

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIALES, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LÍNEA  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Carmen, 18, piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO  
UNA PESETA 30 NÚMS

AÑO XL. NÚM. 11315

TERCERA EDICION

Madrid, Domingo 24 de Marzo de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

## ¿YA TIENEN QUE HACER!

Si ya tienen que hacer los falsificadores y comerciantes poco escrupulosos! Todas sus tentativas no conseguirán sino hacer más evidentes las maravillosas virtudes del incomparable derivativo y reconstituyente, el Rob Lechaux, bajo cuya acción la sangre se purifica, limpia y regenera de todos los principios morbosos e impuros. Millares y millares de personas han sido curadas por este remedio de las flemas, litis ó hum. llagas, rebeles, granos ó sarpullido, colores pálidos, debilidad, anemia ó inapetencia, de alteración en los órganos é molestias hipocondriacas, estremecimientos nerviosos, afecciones todas que provienen de vicios de la sangre que el Rob Lechaux hace desaparecer en seguida y para siempre.

Mr. Lechaux, farmacéutico, rue Ste. Catherine, 164, en Bordeaux (Francia), que no garantiza sino los frascos revalidados de su verdadera firma y el timbre azul de la Union de los fabricantes, envía gratis un interesante estudio (30<sup>a</sup> edición) acerca de las alteraciones de la sangre y del tratamiento. Envía también, franco de porte, tres frascos por 13 francos y seis por 25 francos, remitidos en cheques.

**DINERO POR ALMAJAS**  
Pasando de 5000 ptas., 2 por 100; de 2500, 2'50, y de 1250, 3 por 100.—Carrera San Jerónimo, 32.

**EL CONOCIDO INDUSTRIAL D. ENRIQUE MANSBERGER**, acaba de llegar del extranjero con un abundante surtido de novedades en joyería á precios muy ventajosos.—15, Puerta del Sol, 15.

**COPIA DE YERBAS, SIEMPRE FRESCA, BUENA Y BARATA** cual ninguna. Teso, Hermanos, San Marcos, 3.

**VIENA, ALCALÁ 42.**—Croissants á 5 céntimos. El bollo más inofensivo para los niños.

**EL AÑO PASADO**  
por agua. Los inútiles, Madrid-Club, N. N. Los trasnochadores.—Números sueltos y parituras.—ZOZAYA, Carrera de San Jerónimo, 34.

**SUBMARINO PERAL**  
paso doble por Atmeller, con retrato, 2 ptas.; banda 3. Cádiz, Chateau Margaux, Orlografía, La Bruja, etc. Edición Peters. Pianos. P. Martin, Correo, 4.

**MINAS SE COMPRAN CONCESIONES DE MINAS** de cobalto, níquel, antimonio, azogue y fosfato de cal que reúnan buenas condiciones de explotación y de transporte. Dirigir Memorias con todos los pormenores á D. Guillermo C. Sullivan.

1147 Lendenhall Street, Londres, E. C.

**MANTAS** á 1'50, 2 y 2'50 pts.—PO-SADA DEL PEINE, calle de Postas.

**PARA SEMANA SANTA**  
Se hacen trajes seda con mantilla blanca desde 100 ptas. RODRIGUEZ, 17, Espoz y Mina, 17.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:  
**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto fijando la plantilla del personal de la direccion general de los registros Civil y de la Propiedad y del Notariado.  
—Real orden determinando cómo han de proveerse las segundas vacantes que ocurran en la carrera judicial.  
**GOBERNACION.**—Real decreto señalando el día 15 de abril próximo para la eleccion parcial de un senador por la provincia de Sevilla.  
**ULTRAMAR.**—Real decreto nombrando racionero de la iglesia metropolitana de Santiago de Cuba al presbítero D. Tomás Suarez.  
Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corres-

## ponales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris, 23.**  
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-90. 4 1/2 por 100, 104-75.  
Fondos españoles: 4 exterior, 75-80.  
Obligaciones de Cuba, 510-30.  
Consolidados ingleses, 97 1/2.  
Ultima hora:  
4 por 100 exterior español, 75 1/2.  
**Londres, 23.**  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 74 3/4.

Reunido el tribunal de comercio para decidir sobre la demanda de disolucion de la sociedad Caja de Descuentos, presentada por un accionista, ha decidido no haber lugar á decretar dicha disolucion ni el nombramiento de un liquidador. En cambio ha nombrado en concepto de administradores interinos á los señores Moreau y Montducourt, con atribuciones para convocar á junta de accionistas y resolver sobre la liquidacion.

**Paris, 23.**  
En el consejo de ministros celebrado hoy, el de Marina ha anunciado como probable la pérdida del torpedero 110. Cuatro torpederos salieron del Havre el día 21 á las tres de la madrugada con tiempo bonancible, pero á poco rato cambio éste, pudiendo acogerse en el Havre y Cherburgo tres de los buques citados. El 110 desapareció, habiendo sido inútiles todas las pesquisas que en su busca se han hecho.  
Por el ministerio se ha resuelto que todos los torpederos del tipo del 110 sean retirados, para proceder á su trasformacion.

**Paris, 23.**  
El ministro de Marina, almirante Krautz, contestando en la Cámara á una pregunta de Mr. Mantimprey, dice que existen 50 torpederos del tipo 110 que ha desaparecido y confirma que van á adoptarse las medidas convenientes para dar á este tipo de buques mayor estabilidad.  
La reparacion costará 15000 francos próximamente por cada torpedero, y antes de que vuelvan á prestar servicio se harán minuciosos ensayos.

Mr. Mantimprey se declara satisfecho y da las gracias al gobierno; pero Mr. Wickopshenner solicita que la pregunta se convierta en interpelecion.  
Después de un corto debate sobre la conducta de las comisiones encargadas de la admision de los torpederos, se adopta una orden del día sencilla.

**Londres, 23.**  
En las elecciones de Gorton, ha resultado triunfante el candidato gladstoniano Sr. Mather por 3815 votos contra el candidato conservador Hatch, que solo ha alcanzado 4309.  
La mayoría de votantes gladstonianos casi se ha duplicado desde la última eleccion.

El primer actor del teatro Español, Sr. Vico, hizo anoche la funcion á su beneficio con el drama trágico *Otelo*, que inspirado en el famoso de Shakespeare, escribió hace muchos años el Sr. Retes.  
Esta eleccion sirvió para que Vico se mostrase en toda la plenitud de sus talentos y facultades artísticas. No es posible llegar á más en la ejecucion de un papel tan importante cuanto dificultoso. Los afectos de amor apasionado, arranques de odio, nobles actitudes y ferocidad desmedida, todo lo tuvo el Sr. Vico en el desempeño del mozo veneciano. En todos los actos fué cauturosamente aplaudido, y tuvo que presentarse en escena influido de veces á recibir los plácemes de la concurrencia; que era como pocas veces, numerosa.  
La señorita Calderon desempeñó con gran acierto la parte de Desdemona y dió gran realce á su papel.  
La Sra. Guillen no hizo mal el que la estaba encomendado, y el Sr. Jimenez, en el difícil

papel de Yago cumplió perfectamente su cometido.

El Sr. Vico tuvo muchísimos regalos, objetos de arte en su mayoría, de sus compañeros, admiradores y amigos, que rindieron de ese modo justo homenaje á tan eminente actor.  
El teatro estuvo brillantísimo. Las plateas y demás localidades estaban ocupadas por gran número de aristocráticas familias.  
S. A. R. la infanta doña Isabel también honró el espectáculo con su presencia.

En el teatro de la Comedia se verificó anoche el beneficio de la primera actriz señorita Mendoza Tenorio, con las obras *Gloria* y *Las cuatro esquinas*.  
El público fué numerosísimo, hasta el punto de no quedar vacante una sola localidad.  
Las bellezas de la obra del Sr. Cano resaltaron anoche como nunca, pues todos los artistas mostraron decidido empeño en brillar en sus papeles. Al aparecer en escena la señorita Mendoza, en el primer acto, fué saludada con una salva de aplausos, obteniendo las mismas muestras de consideracion en todo el trascurso de la obra. La señorita Martínez y los señores Mario, Matá, Sanchez de Leon y Montenegro, fueron también muy aplaudidos.

En *Las cuatro esquinas* pasó el público un rato admirable, pues obtuvo una interpretación excelente, cosa que no era de dudar, estando encomendado su desempeño á la beneficiada y señora Guerra, y Sres. Mario y Balear.  
Los obsequios de la señorita Mendoza podian contarse por cientos: alhajas, coronas, flores, libros, abanicos, joyeros, bijoux y muchísimas preciosidades, llenaban el cuarto de tan excelente actriz en justo testimonio de las simpatías que en nuestro público tiene la beneficiada.  
Mañana lunes tendrá lugar en el teatro Lara la primera representacion por la tarde de la extraordinariamente aplaudida comedia en dos actos, de D. Miguel Echeagaray, titulada *Los hugonotes*.

El próximo martes se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de una en tres actos, titulada *Serafina Venier*, arreglada del italiano á nuestra escena.  
Se admiten encargos en la contaduría para esta funcion.

El sermón que ayer por la mañana pronunció en la capilla real, sobre el evangelio del día nuestro particular amigo D. Pedro Lopez y Burgos, párroco de Lucena (Córdoba), capellan de honor honorario y predicador de S. M., ha sido objeto de los más lisonjeros comentarios por las personas que le oyeron y que le juzgan como un orador sagrado verdaderamente notable.

En *El Correo* de anoche leemos lo siguiente:  
«En el gobierno de provincia nos han dicho —y el mismo interesado nos lo ha confirmado— que no es exacto que al comprar anoche una localidad en el teatro de Apolo á los revendedores del juez de instrucción Sr. Ulloa (D. Dario) pasaran las cosas como se las han contado á *El Libertad*.»

Tenemos las mismas noticias sobre este asunto que nuestro colega.

Desde Manila escriben á un colega madrileño:  
«Corrió por toda la ciudad, como se sabe que corren todas las noticias malas, la del naufragio y pérdida completa del vapor *Remus*, uno de los mejores de cabotaje del archipiélago.  
A las cinco de la mañana del 30 de enero, navegando el vapor entre Billiran y Maripi, frente á Cabaolojan, al Norte de Leyte, chocó contra unas rocas que dicen no están marcadas en los planos, yéndose á pique en ocho ó diez minutos.  
Al primer golpe, porque fueron dos los que se sintieron, grupos de pasajeros se precipitaron á los botes; otros se arrojaron al agua, ga-

nando á nado diferentes lanchas pescadoras que se hallaban á corta distancia, y no fallaron salvados, por haberse agarrado á maderos y mesas, pues la costa se veía desde el sitio del siniestro.

Se cuentan escenas terribles de disputarse los botes revolver en mano; la de un bote lleno de gente que fué volcado por un giro de la hélice del vapor, salvándose de todos estos solo tres; la de un tiro contra uno que nadando quiso agarrarse á la borda de uno de los botes; la muerte del jesuita P. Pablo Ramon, que prefirió ser el último de los que se embarcaban, y se hundió con el vapor; el caso de una madre anciana y su hija, sabiendo nadar aquella y ésta no, pero que estaba sostenida á flote por un gallinero de madera, y habiéndose decidido la madre á seguir á nado porque el gallinero no podía sostener á las dos, llegó la hija á la orilla y se volvió loca al ver después el cadáver de su madre; el caso de un matrimonio que, á costa de grandes sacrificios en muchos años, habia ahorrado 4000 pesos y llevaba su dinero para comerciar, y lo ha perdido todo, porque no lo habia asegurado, etc.  
No se recuerda que haya llevado nunca el vapor tanto pasaje como en este viaje.

La junta central de extincion de la langosta, se ha reunido ayer mañana y volverá á reunirse esta noche, bajo la presidencia del director general de Agricultura Sr. Cuartero, para tratar de la extincion del insecto en estado de canuto, en la próxima primavera.

Escriben de Berlanga (Badajoz) que han sido detenidos por la guardia civil los dos ladrones que el 30 del pasado noviembre robaron tres mil duros al rico propietario de Millones, D. Rafael Gimón, penetrando en su casa disfrazados, uno de ellos de teniente de la guardia civil.

El servicio lo han efectuado el teniente de la benemerita, D. Feliciano Cuesta, y los guardias á sus órdenes Arneliano Perez Guillen, Antonio Florez y Juan Arias.  
Esta importante captura ha producido muy buen efecto en aquella provincia.

Segun *El Siglo Médico*, se han acentuado los catarros de la faringe, laringe y bronquios, así como las pulmonías y pleurías, los reumatismos de todas formas y los catarros generalizados; están exacerbadas, á consecuencia probablemente de los continuos cambios atmosféricos, las lesiones crónicas del corazón; se presentan en buen número las hemorragias nasales y pulmonales, se observan algunas erupciones diatélicas, disminuye la difteria y aumenta el sarampion hasta el punto de ser la infeccion que ha ocasionado más víctimas en esta semana.

El *Resumen* refiriéndose á opiniones expresadas por el señor ministro de Gracia y Justicia:

«El Sr. Canalejas considera que los ministros no pueden ocasionar una crisis por los motivos que han circulado en la prensa y en los centros políticos.  
También ha desmentido el Sr. Canalejas, ante un grupo de periodistas, que le haya ofrecido un grupo de periodistas, que le haya ofrecido el Sr. Sagasta la alcaldía de Madrid, como ha dicho algún periódico.»

Anoche á las nueve, promovieron una riña tres sujetos en la calle de Toledo, resultando herido gravemente, de arma blanca en el pecho, Antonio Calzado Mata, de 22 años de edad, soltero y jornalero.

El presunto agresor fué detenido en el retrete del café de San Millan, donde fué á esconderse.

Se llama Matias Benayas Racio, de 21 años de edad, soltero y carbonero de oficio.

También fué detenido el otro sujeto que intervino en la riña por haber disparado un tiro.

**DE PROVINCIAS** ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAFICAS:

**Iruñ, 23 (9 n.).**  
Por telegramo.—La reina Victoria llegó á esta poblacion á las cuatro de la tarde en un tren especial, acompañada de los príncipes de Wattenberg, la princesa Beatriz, altos servidores de Palacio y los príncipes de la Real Casa. La Real Casa aguardaban al gobernador de la provincia, el presidente de la Diputacion y las demás autoridades civiles militares que tuvieron el honor de saludar á S. M. E. Esta al bajar se apoyó en el brazo del príncipe de Wattenberg. Un gentío inmenso se agrupaba á la salida de la estacion y aclamó á la soberana. La regia comitiva salió inmediatamente para Fuenterrabía en landaues previamente llegados de Biarritz. Las autoridades de Iruñ siguieron al que ocupaba la reina en coches preparados al efecto. A la entrada de Fuenterrabía aguardaban el alcalde y una comision del Ayuntamiento con la musica que toca la marcha Real. S. M. E. recorrió la calle principal y la plaza, saliendo sin detenerse por Behobia y Hendaya, donde aguardaba un tren especial.—Córdoba

**San Sebastian, 23 (9 n.).**  
Por telegramo.—Ha llegado el capitán general Sr. Loma con los batallones de cazadores de las Navas y Llerena.

El gobernador de esta provincia ha acompañado á la reina de Inglaterra en su visita á Iruñ y Fuenterrabía, despidiéndola en Behobia, límite de la frontera.  
Ayer, durante una funcion religiosa en la parroquia de Hernani se desprendió un trozo de tejado sobre la bóveda de la iglesia. El suceso de los concurrentes al acto religioso fué grande; pero solo hubo que lamentar un confuso.—Francisco

**Sevilla, 23 (7 n.).**  
Por telegramo.—Ruégole anuncie que la feria de esta ciudad tendrá lugar en los días 24, 25 y 26 de abril próximo.—El alcalde de Sevilla, Galdino

**Barcelona, 23 (4:30 t.).**  
Por telegramo.—El alcalde de esta poblacion, señor marqués de Dierdola, ha sido obsequiado con un banquete por la redaccion del periódico *El Barcelona*. El acto ha sido brillante, habiendo concurrido á él muchas respetables personas del partido liberal, entre ellas diputados á Cortes y provinciales y casi todos los concejales de este Ayuntamiento.

Puede asegurarse que esta Diputacion contratará definitivamente un empréstito de diez millones de pesetas para construccion de un Instituto y escuela de Artes y Oficios.—Adán Berned

**Cádiz, 23 (9 n.).**  
Por telegramo.—Acaban de llegar el ministro de España en Tángier y el secretario de embajada. Mañana se embarcarán en el *Castilla*.

Sirio, de la linea de Montevideo, ha arribado á Gibraltar con averías. Llegará remolcado el miércoles, entrando en el día de la Traslalántica. Una voz reparado seguirá para América.

Mañana temprano llegará el *Alfonso XII*.—Quero

**Barcelona, 23 (6:10 t.).**  
Por telegramo.—Una comision del Ayuntamiento de Gracia ha visitado al gobernador de la provincia, para expresarle las causas del

rábais y que necesitábais de mis servicios. ¿Qué tenais que mandarme?

—¡Ah! sí, sí, es verdad—dijo Leona, cuyos pensamientos se embrollaban y que, seguramente, no tenia en aquellos momentos su juicio cabal.

Estuvo un rato silenciosa.

—¡Ah! sí—volvió á decir—sí, voy á marchar, es preciso, é lo quiero... Rosa, sacad los baules que hay en mi cuarto tocador, porque hemos de empacarlos todo esto.

—¿Todo esto, señora? No cabe.

—¡Ah!... No importa, lo que no pueda llevarme, será para vos.

—¡Oh! ¡señal!

—Además, yo por mi parte no necesito ya de nada... ¡Ea, pronto, despachémonos! Es preciso marchar, é lo manda.

—¿Quiere la señora que ante todo la ayude á peinarse y á vestirse?

—No, no, despues.

—Lo digo porque muy pronto será la hora del almuerzo.

Mad. de Brognies sintió un estremeamiento nervioso, y encogiéndose de hombros como por efecto de un calofrío, dijo con acento de penetrante dolor:

—Yo no almuerzo.

M. de Verdaine habia vuelto á bajar al jardín y caminaba lentamente á lo largo de los floridos arriates.

Habia recobrado la calma, una calma relativa, á decir verdad, porque en su trastornada fisonomía se marcaba aun la huella de los sombríos arrebatos que le habian agitado pocos momentos antes.

No es posible enumerar sus pensamientos: eran tantos, que hormigueaban en su cerebro, chocaban tumultuosamente entre sí, y en aquella confusion se desvanecian y se anulaban los unos á los otros.

Quisieramos poder decir que se arrepentia de haber abandonado á su mujer y á sus hijos; pero Máximo de Verdaine no era de los que pueden sentir arrepentimiento.

Reconocer los errores y las faltas es ya andar una parte del camino para hacerlas perdonar; pero Máximo no reconocia nada, no creia haber cometido faltas y no se le ocurría, por consiguiente, que tuviese nada que hacer-se perdonar.

En su extraño egoismo, tenia por buenos todos sus propósitos y aprobaba sus juicios y sentimientos, cualesquiera que fuesen; no habia más que él, y siempre él; fuera de su individualidad, no existia nada. El yo en monsieur de Verdaine merecia ser estudiado como un fenómeno curioso.

Indudablemente, el castigo que sufría [el conde de Verdaine era muy merecido, y hubiera debido hacerle reflexionar y entrar en cuentas consigo mismo. Pues bien, nada de eso; no comprendia que lo que le estaba pasando fuese un castigo, como no comprendió en otro tiempo que habia tenido su parte de responsabilidad en la terrible muerte de madame de Reybole.

Lejos de asustarle, parecia complacerse en lo horrendo, como si para estimular y der nueva fuerza á sus pasiones necesitase de acontecimientos trágicos.

¡Ah! mucho tiempo hacia que aquel impudico libertino, aquel corredor de aventuras galantes, aquel hombre sin corazon y de una perversidad inaudita, habia perdido por completo la conciencia y el sentido moral.

Gangrenado hasta la médula de los huesos, no habia que hablarle de dignidad, de honradez, de decoro y de deberes morales ó sociales. Se habia lanzado en el mal camino y le recorriera hasta el fin, cualquiera que fuese el resultado.

Y si alguno hubiera tratado de detenerle, era hombre muy capaz de responder:

«Tras de mí, el fin del mundo!»

Hacia pocos instantes que se hallaba en el jardín, cuando llegó un criado á decirle que un caballero deseaba verle.

—¿Quién es ese caballero?

—No ha dicho su nombre.

—¿Dónde está?

—Espera al señor conde en la antecámara.

—Está bien, allá voy.

Sin darse mucha prisa, se dirigió Máximo hacia la antecámara y se encontró en presencia de un hombre como de cuarenta años, vestido de negro y cuya cara le era completamente desconocida.

—¿Tengo el honor de hablar al señor conde de Verdaine?—preguntó, despues de saludar, el visitante.

—Sí, señor; ¿en qué puedo servirlos?

—Señor conde, soy comisario de policia en las delegaciones judiciales.

Máximo se estremeció y se puso pálido.

—Muy bien, señor—dijo dominando su agitacion;—y á qué debo el honor de vuestra visita?

—¿Sois casado, señor conde?

—Sí, señor, soy casado.

—La señora condesa de Verdaine reside actualmente en el departamento del Isere, á pocas leguas de Grenoble; sin embargo, hay en esta casa, y viviendo en compañía vuestra, una jóven que se hace llamar condesa de Verdaine.

—¿Señor mío!—dijo el conde con cierta altanería y poniéndose muy colorado.

do como un rayo en la alcoba de Leona, y sin articular una frase, sin decirle por qué, la hubiera matado como se mata á un animal dañino.

Por espacio de un largo rato permaneció aterrado, recogido dentro de sí mismo, anonadado y casi sin conciencia de sus actos ni de sus pensamientos.

Poco á poco fué desvaneciéndose la nube que se habia adherido á sus ojos y pudo concluir la lectura de la carta, que no contenia ya mas que estas palabras:

«La cómplice de Juan Castori, la bella piamontesa, es actualmente objeto de las más activas pesquisas de la policia, así francesa como italiana, y se espera que no tardará en venir á hacer compañía á su digno asociado en la cárcel de Grenoble.»

Cual si dudase de la espantosa realidad y quisiera asegurarse de que no le habian engañado sus propios ojos, volvió el conde á leer la carta, desde la primera hasta la última línea, y despues, con un movimiento febril se la metió en el bolsillo.

Entonces se puso en pié de un salto, y con la frente contrada, los ojos inflamados y los labios trémulos empezó á recorrer la sala en todas direcciones, marchando con paso desigual, unas veces lento, otras precipitado, martillando la alfombra con los tacones.

A pesar de la tempestad que rugia desencadenada en su cerebro, reflexionaba preguntándose qué debia hacer.

El reloj dió las diez y media. Seguramente, Leona no dormia ya á aquella hora, y acaso estaba levantada.

A costa de un violento esfuerzo, consiguió el conde hacerse dueño de sí mismo y dominar su agitacion; pero su rostro conservaba la misma espresion de ferocidad y no se habia extinguido el torvo resplandor de sus pupilas.

Echó la mirada á un espejo, se sonrió de una manera extraña y entró en el gabinete de su querida.

La bella piamontesa se habia despertado hacia poco y estaba aun como aturdida por los vapores del sueño. Su despertar podia compararse el de la bella Aurora describiendo las misteriosas sombras de la noche. Pero lo que apartaba la bella Leona eran sencillamente las ropas de su cama; levantábase sonrosada y risueña, y su camisa de batista, alzada hasta más arriba de las rodillas dejaba al descubierto sus piernas admirablemente modeladas y sus menudos pies suavemente arqueados, casi tan sonrosados como las mejillas y próximos á tocar la alfombra.

Su opulenta cabellera negra, espesa y con los reflejos sedosos del ala del cuervo caía sobre el torso en pesados mechones semejantes á una cascada de tinta. La camisa, que no estaba ajustada al cuello, antes bien se habria caído á no estar sostenida por los brazos, maravillosamente hermosos, dejaba al desnudo los hombros y la garganta; hombres esculpturales de duras y nacaradas carnes sembradas de un jirerisimo vello; garganta de adolescente, de belleza clásica, ostentando los encantos de la juventud y de la virginidad.

Pero todas aquellas maravillas tentadoras y estimulantes carecian ya de poder para atraer las miradas de Máximo, que se habia parado enfrente de Leona y nada veia; las miradas de su querida, llenas de caricias felinas, le dejaban frío. El encanto estaba roto.

Leona entretanto se dejaba deslizar de la cama y se encontró en pié sobre la suave y mullida alfombra, donde se hundian sus desnudos pies. Solamente entonces advirtió que el conde tenia el rostro descompuesto y que la miraba con espresion extraña.

—Máximo, ¿qué tienes?—exclamó asustada.

—¡Vestios!—le dijo con tono breve.

Un calofrío de terror circuló por todo el cuerpo de Leona; nada adivinaba, pero presentia algo terrible.

Maquinalmente introdujo sus pies en las zapatillas, se puso una chambera y se envolvió en su bata.

—Ahora, Máximo, hablado—dijo al conde.—¿Dios mío! ¿por qué me mirais así? ¿me dais miedo?... Máximo, ¿qué ocurre? Explícame.

—Acabo de recibir una carta de Grenoble.

—¿De quién? ¿de vuestro notario?

—Sí.

—¿Y qué?

—M. Perrier me da noticias de la poblacion y me participa cosas bien extrañas.

—¡Ah! ¿pero qué ha podido escribirnos para que os pongais en semejante estado?

El conde dejó caer sobre ella su mirada fulminante.

—Leona—dijo,—parece que hay por allí acontecimientos graves.

—¿De veras?... ¿Será que vuestra mujer se ha consolado del abandono de su marido en los brazos de vuestro amigo M. de Miray?

Y con mucha zalameria y movimientos de gata se acercó á él para abrazarle.

Máximo le rechazó con aspereza.

—¡Oh!—exclamó ella retrocediendo.

—Leona,—prosiguió con voz sorda,—no se trata de la condesa Paula, retirada en la granja de los Pastores con sus hijos.

—Pero, en fin, ¿qué es lo que tenéis? decidmelo.

—¿Conocéis á un italiano llamado Juan Castori?

Leona se estremeció y se puso desazonadamente pálida.

—No contestais, Leona; pero vuestra turbacion me dice que conocais al hombre de quien os hablo.

—Os engañais, Máximo; me es completamente desconocido ese hombre, ese italiano, y no acierto á comprender...

—¿Qué es lo que no comprendéis?

—No comprendo por qué me habláis y me tratáis con una aspereza á que no estoy acostumbrada.

—Procuraré haceros entender. Escuchad: Juan Castori ha sido detenido ha pocos días, y se encuentra preso en Grenoble. Ese Juan Castori es el infame, el bandido que arrojó á mi hija, á mi adorada Isabel, en el estanque de Verdaine; el mismo ha confesado su crimen.

La bella piamontesa temblaba como la hoja sacudida por el viento.

ruidoso incidente ocurrido al hacer el escrutinio de la elección de concejales. El gobernador ha prometido hacer respetar la ley.

En la elección de cargos de la cámara de Comercio han sido nombrados: presidente, D. José Gasso, secretario, D. Arturo Banes, y vocales, los Sres. Bosch y Alier.—Adán Berned.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Cádiz, 24. En el vapor Buenos Aires que saldrá el 28 para el puerto de su nombre, tomará pasaje el nuevo alférez (intendente) de aquella ciudad, el distinguido escritor argentino D. Francisco Seiber.

San Quintín. Han terminado las huelgas de obreros en San Quintín. Los principales promovedores de ellas han sido condenados a algunos días de arresto por el tribunal correccional, por atentar contra la libertad del trabajo.

En Huelva han vuelto también a los talleres la mayor parte de los huelguistas.

Según se afirma en los círculos católicos, no es exacta la noticia de que el Papa dijese en una conversación particular, que tenía la esperanza antes de morir de llegar a una vejez con el Quirinal.

El Cairo, 24. Se acaban de recibir interesantes noticias del interior del Egipto.

Según un parte de Mohamed Berani, procedente de Ondurman, el cheik de Sonusi ha conquistado las regiones de Darfur y Kordofan, arrojando de ellas a los derviches que las dominaban.

El mismo parte asegura que Emin Bey ha conseguido notables ventajas sobre los rebeldes, confirmando en julio último derrotó a 6000 mahdistas, apoderándose de los vapores que éstos tenían en el Nilo Blanco y de grandes depósitos de municiones de boca y guerra.

Londres, 24. Ha producido vivísima impresión el resultado de las elecciones verificadas ayer en Gorton para cubrir una vacante en la Cámara de los Comunes, lo cual ha venido a demostrar de nuevo los progresos que el partido gladstoniano está haciendo en el país.

Los irlandeses confían que las próximas elecciones generales darán una mayoría favorable al partido liberal y a las reformas de Irlanda.

Londres, 24. Se confirma la noticia de que la entrevista de Alomala se verificará a fines de junio próximo.

En vista de las gestiones que en España estamos practicando para organizar una sociedad exportadora de productos nacionales, garantizando su pureza, el gobierno italiano ha comenzado sus trabajos en igual sentido.

En su virtud, es de esperar, que los productores españoles convocados para el lunes próximo, a las cuatro de la tarde, por la Asociación de agricultores de España, tomen acuerdos decisivos y eficaces, como pueden hacerlo, contando con el apoyo de los señores ministros de Estado y de Fomento, que indudablemente les concederán estaciones enotélicas allí donde establezcan sus depósitos y muestrarios.

Han llamado la atención y hemos oído hacer grandes elogios de los artículos insertos en estos últimos días en nuestro ilustrado colega El Estándarte sobre la contabilidad del Estado con motivo de la presentación en el Senado de la nueva ley.

El estilo franco de la redacción y las atinadas consideraciones prácticas que se exponen demuestran la competencia del autor y la seguridad con que domina el asunto, y no dudamos que la comisión del Senado encargada de su estudio no dejará de tener en cuenta la importancia de los argumentos que se aducen, que no solo no revisten carácter alguno político sino que se limitan a tratar asuntos del mayor interés para el país.

Tenemos entendido que pasarán a conocimiento de los tribunales de justicia las graves manifestaciones hechas por algunos concejales del Ayuntamiento de este corte en la junta general celebrada anoche por el Círculo de la Unión Mercantil, con el objeto de que se depure su exactitud.

Lo que no sabemos con precisión es si el procedimiento se iniciará a instancia del fiscal de S. M., o a virtud de pasar el alcalde al juzgado las relaciones publicadas por los periódicos, para que la autoridad judicial proceda como entienda corresponder en justicia.

Esta mañana ha llegado a Madrid procedente de Montevideo el aplaudido matador de toros Juan Ruiz (Lagartija).

Algunos periódicos dicen que el señor Martos no presidirá la sesión del Congreso del lunes.

En efecto, como que no habrá sesión ese día.

En la última sesión que celebró la real Academia de la Historia, bajo la presidencia de su director, Sr. Cánovas, y con asistencia del académico correspondiente Sr. Vilanova, y Píera, académico de número, electo, dio cuenta el secretario, Sr. Madrazo, de haberse recibido lo siguiente:

El tomo II de las Memorias del Instituto egipcio, impreso este año en el Cairo; la Memoria de D. Eduardo Toda sobre los códices y manuscritos de la isla de Cerdeña, históricos de la época en que aquella isla era estado de la Corona de Aragón; la segunda edición poliglota (castellano, catalán, provenzal, alemán y griego moderno) del primer tomo del Gayler del Elogio, por D. Joaquín Rubio; el Índice y catálogo del archivo municipal de la ciudad de Acre, por D. Roque Chabas, y el último número de la España Moderna, de Mr. Baudrillard, acerca de los derechos y pretensiones de Felipe V a la sucesión de la corona de Francia, fundado en documentos inéditos, que pasó a informe del señor marqués de Molins.

Se dio asimismo lectura de un atento oficio del muy reverendo padre vicario general de la orden de San Francisco, Fr. Francisco Saenz, dando gracias por su nombramiento de correspondiente, y ofreciéndose con todos sus subordinados a los fines del Instituto de la Academia, y particularmente en lo que toca a la historia y arqueología de la España Tingitana e imperio de Marruecos.

Presentó además el Sr. Madrazo un ejemplar de su monografía sobre las vestiduras e insignias del emperador Carlos V, que escribió teniendo a la vista varios documentos del archivo de Simancas y ha publicado en el archivo imperial de Viena.

Ofreció el Sr. Rúa la colección y traducción que ha hecho de 35 inscripciones hebreas de Barcelona, y un diploma de Alonso VIII (el mayor) (1187), donde el rey habla de la curia que celebró en San Esteban de Gormaz, con motivo de los primeros esposales de su hija mayor, doña Berenguela.

El Sr. Fernandez y Gonzalez tradujo del inglés, una larga y nutrida comunicación, que le ha dirigido Mr. Joseph Jacobs, correspondiente en Londres, en que éste escritor da razón del contingente que ha sacado de los archivos españoles para la Historia de los judíos.

El Sr. Vilanova espuso los actuales adelantos de la ciencia prehistórica en la nueva rama de la edad del cobre, notificando los importantes descubrimientos que se acaban de hacer en las estaciones del hombre primitivo o, antiquísimos castros de la Magdalena, en Linares, y de ayazubera, en Coronil (Sevilla), y sobre otros descubrimientos del mismo género en Asturias y en Granada, discurrieron también, los Sres. Rada y Fernandez y Gonzalez, y se acabó la sesión.

nos concejales del Ayuntamiento de este corte en la junta general celebrada anoche por el Círculo de la Unión Mercantil, con el objeto de que se depure su exactitud.

Lo que no sabemos con precisión es si el procedimiento se iniciará a instancia del fiscal de S. M., o a virtud de pasar el alcalde al juzgado las relaciones publicadas por los periódicos, para que la autoridad judicial proceda como entienda corresponder en justicia.

Esta mañana ha llegado a Madrid procedente de Montevideo el aplaudido matador de toros Juan Ruiz (Lagartija).

Algunos periódicos dicen que el señor Martos no presidirá la sesión del Congreso del lunes.

En efecto, como que no habrá sesión ese día.

En la última sesión que celebró la real Academia de la Historia, bajo la presidencia de su director, Sr. Cánovas, y con asistencia del académico correspondiente Sr. Vilanova, y Píera, académico de número, electo, dio cuenta el secretario, Sr. Madrazo, de haberse recibido lo siguiente:

El tomo II de las Memorias del Instituto egipcio, impreso este año en el Cairo; la Memoria de D. Eduardo Toda sobre los códices y manuscritos de la isla de Cerdeña, históricos de la época en que aquella isla era estado de la Corona de Aragón; la segunda edición poliglota (castellano, catalán, provenzal, alemán y griego moderno) del primer tomo del Gayler del Elogio, por D. Joaquín Rubio; el Índice y catálogo del archivo municipal de la ciudad de Acre, por D. Roque Chabas, y el último número de la España Moderna, de Mr. Baudrillard, acerca de los derechos y pretensiones de Felipe V a la sucesión de la corona de Francia, fundado en documentos inéditos, que pasó a informe del señor marqués de Molins.

Se dio asimismo lectura de un atento oficio del muy reverendo padre vicario general de la orden de San Francisco, Fr. Francisco Saenz, dando gracias por su nombramiento de correspondiente, y ofreciéndose con todos sus subordinados a los fines del Instituto de la Academia, y particularmente en lo que toca a la historia y arqueología de la España Tingitana e imperio de Marruecos.

Presentó además el Sr. Madrazo un ejemplar de su monografía sobre las vestiduras e insignias del emperador Carlos V, que escribió teniendo a la vista varios documentos del archivo de Simancas y ha publicado en el archivo imperial de Viena.

Ofreció el Sr. Rúa la colección y traducción que ha hecho de 35 inscripciones hebreas de Barcelona, y un diploma de Alonso VIII (el mayor) (1187), donde el rey habla de la curia que celebró en San Esteban de Gormaz, con motivo de los primeros esposales de su hija mayor, doña Berenguela.

El Sr. Fernandez y Gonzalez tradujo del inglés, una larga y nutrida comunicación, que le ha dirigido Mr. Joseph Jacobs, correspondiente en Londres, en que éste escritor da razón del contingente que ha sacado de los archivos españoles para la Historia de los judíos.

El Sr. Vilanova espuso los actuales adelantos de la ciencia prehistórica en la nueva rama de la edad del cobre, notificando los importantes descubrimientos que se acaban de hacer en las estaciones del hombre primitivo o, antiquísimos castros de la Magdalena, en Linares, y de ayazubera, en Coronil (Sevilla), y sobre otros descubrimientos del mismo género en Asturias y en Granada, discurrieron también, los Sres. Rada y Fernandez y Gonzalez, y se acabó la sesión.

Hoy, después de una junta de gobierno, se ha reunido, en la habitación de su presidente el señor marqués de Novaliches, la asamblea general del cuerpo colegiado de los Caballeros Hijosdalgo de la antigua villa de Madrid. Esta corporación, todos los años hace imprimir sus cuentas que reparte a domicilio con la debida anticipación y en las juntas generales ordinarias se discuten; y además, con el fin de que sean públicos sus actos administrativos, imprime una memoria. De este modo todos los caballeros de la clase que estén ausentes o enfermos, o que por otro motivo no puedan concurrir a las juntas generales están al corriente y perfectamente iniciados en la gestión administra-

dora de su junta de gobierno. Tal ha sido el fin de la reunión que hemos enunciado en las líneas anteriores.

HAN FALLECIDO: En Alicante D. Fernando Lloret. En Santa Coloma de Farnés el presbítero D. Juan Fabregas.

En Sueca D. José Beltran y Diego, jefe del partido constitucional. En Zaragoza doña Nicolasa Casanova. En Barcelona el tenor cómico D. Roberto Torres.

En Burgos doña Amalia Ugarte de Vera. En la Solana D. Juan Francisco Barrera. En Ciudad Real D. Felipe Vora. En Baeza D. Francisco Ruiz Godoy. En Sevilla doña Carlota de Céspedes Manuel Oroso Suarez de Osorio y Leon, marquesa de Villafraanca y de Carrion de los Céspedes y don Santiago Barragan.

En Cádiz la señora doña María de los Dolores Natera y Lopez, viuda de Conde. En San Fernando D. José Otero. En Santiago doña Concepcion Fraga.

La República, órgano del partido federal, ha publicado un artículo sobre coalición, con el epígrafe «Insistimos», del cual tomamos los párrafos siguientes:

«Pedimos la coalición y hemos de trabajar incansablemente por lograrla, porque tal como la entendemos, en nada puede mermar la integridad de nuestros ideales y asegura, en cambio, la pronta instauración de las instituciones republicanas. ¿Qué es lo que hemos defendido nosotros siempre, que es lo que defendemos hoy, que es lo que estamos dispuestos a defender mientras un solo partido republicano carezca de la fuerza necesaria para lograr el apetecido triunfo? La coalición, entendida bien, la coalición de los partidos republicanos, y no la mera alianza o confusión de esos partidos, en manera alguna el sacrificio total ni siquiera parcial de sus respectivos programas, en manera alguna la imposición de un partido sobre los demás, que amosamos demasiado la integridad de nuestras ideas para exigir de nadie tamaño sacrificio, o por mejor decir, tanta indignidad. Coalición de partidos con partidos mediante una fórmula modus vivendi, o como quiera llamarse, que deje a salvo los principios de todos, coalición digna, seria y honrosa, no unión, no amalgama, no mezcla absurda de ideas con ideas, no alianza desigual y ridícula de partidos fuertes y concretos con partidos débiles e indefinidos, o con personalidades aisladas. La unión jamás, porque es absurda porque es imposible, porque equivale a hacer retroceder cuarenta años a los partidos republicanos; porque contra ella protesta nuestra tradición, nuestra historia, nuestras convicciones de diamantina firmeza, el sentido común y hasta el sentido moral: la coalición siempre, porque es una necesidad imperiosa; porque anticipa de un modo incalculable el triunfo de la república y porque deja a salvo la integridad de nuestro dogma y la integridad no menos respetable de los programas de los demás partidos republicanos.»

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia que, como hemos dicho, publica hoy la Gaceta, dispone que las segundas vacantes en la carrera judicial que desde esta fecha se produzcan de las comprendidas en los artículos 41, 42, 43, 44 y 45 de la ley adicional, se provean en funcionarios de la categoría inmediatamente inferior que, reuniendo las demás condiciones exigidas por las disposiciones vigentes, figuren incluidos en el primer tercio del escalafón de su categoría y en la primera mitad del de antigüedad absoluta en la carrera, formado para los de la misma categoría en virtud de la real orden de 16 de marzo del presente año.

El gran ejercicio lírico-dramático que el lunes próximo se efectuará a las dos en punto de la tarde, en el gran salón-teatro de la escuela nacional de Música y Declamación, cuyo acto desempeñarán alumnos de uno y de otro sexo de aquel aventajado centro de enseñanza oficial, constará de dos partes. Constituirá la primera, dramática, el primer acto de la tan aplaudida comedia de D. Ceferino Palencia, titulada El guardián de la casa. Y la segunda parte, musical, constará de 22 números, siendo el primero un preludio original, para orquesta, de la señorita doña Concepcion Rodriguez, alumna de quinto año de la clase de composición del director Sr. D. Emilio Arrieta; el número dos, el motete Job salutaris hostis! de la Srta. D.ª Laura Zurita, alumna también

de quinto año de composición de la clase del señor director, cuyas dos alumnas presentaron asimismo composiciones al ejercicio anterior; sigue luego una pieza de arpa, de Oberthur; cinco números de canto, de Verdi; dos de Rosini y otro respectivamente de Bordogni, Gabussi, Mendelssohn, Molcowski, Ponchielli y Martellero; otro de piano, de la Srta. D.ª Lucia Chevallier, discípula de segundo año de composición del señor director; otro de flauta de Demersman; otro de piano a cuatro manos, de Herz; otro de violoncello, que ejecutará la señorita Terzi; un dueto de violines, de Spohr; un número de trompas, de Font; un trio de Beethoven, y se dará fin con una pieza a dos pianos por dos distinguidas alumnas de sétimo año, de la clase del Sr. Zabala, de Lisberg.

Nos escribe nuestro corresponsal de París: El páncro producido por la crisis del Complot, Excmpte, va sucediendo la calma y la tranquilidad.

Los esfuerzos hechos por los grandes establecimientos de crédito, y al frente de ellos el Banco de Francia, por salvar al Complot, han venido a dar una solución al conflicto con la liquidación de aquel y la formación de una nueva sociedad titulada Complot national d'Escompte, que estará gobernada por un consejo de administración de notabilidades financieras, tanto por su inteligencia como por su probidad reconocida. Esto es lo oficial.

Extraoficialmente se sabe que el Banco de Francia recibirá, como recompensa a sus sacrificios, la prórroga de su privilegio durante treinta años más, y que la difícil cuestión de los metales se resolverá por el habilidoso procedimiento de ir creando dificultades, anotando pequeñas contravenciones, que pueden convertirse en grandes pleitos, de las compañías mineras que han vendido por contrato toda su producción, y buscar y obtener, poco a poco, la rescisión de esas contrataciones, evitando cargar con todo el cobre que se produzca en tres años, como sería preciso, de subsistir aquellos. De aquí la baja de las acciones de Riointo, Tharsis, etc.

Un cambio en la tranquilidad que renoso, se va afirmando los cambios de las rentas de Estado, y como el dinero tiene que buscar empleo, es natural que los capitales que hoy no se arriesgan a buscar colocación en acciones de bancos, electo de la última crisis, se empleen en rentas que ofrecen seguridad y buen interés. Como nuestro 4 por 100 exterior se halla en estas condiciones, se ve favorecido y puede profetizarse un alza no pequeña.

Otros capitales que aunque sean modestos no pueden estar quietos, al abandonar los establecimientos de crédito se emplean en títulos cuyo precio poco elevado está a su alcance y pueden en el porvenir producirles grandes beneficios; así es que las partes de fundador de la sociedad de «Exploración de las minas de oro de Venezuela», que se cotizan alrededor de 10 francos y participarán en 80 por 100 de los beneficios de la empresa, son objeto de numerosas transacciones y de gran movimiento en este mercado.

El real decreto del ministerio de Gracia y Justicia que hoy publica la Gaceta, relativo a la organización de la plantilla de la dirección de los Registros, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.ª La plantilla del personal de la dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado quedará reducida a lo siguiente:

Un director general, jefe superior de administración civil, con 13500 pesetas. Un subdirector, jefe de administración de primera clase, con 10000 pesetas. Un oficial primero, jefe de administración de segunda clase, con 8700 pesetas. Dos oficiales segundos, jefes de administración de tercera clase, con 7500 pesetas cada uno. Un auxiliar primero, jefe de negociado de primera clase, con 6000 pesetas. Dos auxiliares segundos, jefes de negociado de segunda clase, con 5000 pesetas cada uno. Un auxiliar tercero, jefe de negociado de tercera clase, con 4000 pesetas. Un auxiliar, cuarto oficial de administración de segunda clase, con 3000 pesetas. Un escribiente primero, oficial de administración de tercera clase, con 2500 pesetas. Cuatro escribientes segundos, oficiales de administración de cuarta clase, con 2000 pesetas cada uno. Seis escribientes terceros, oficiales de administración de quinta clase, con 1500 pesetas cada uno. Seis escribientes cuartos, aspirantes de primera clase, con 1200 pesetas cada uno.

Un portero mayor, con 2000 pesetas. Un portero primero, con 1750 pesetas. Un portero segundo, con 1500 pesetas. Tres mozos de oficio, con 1250 pesetas cada uno.

Art. 2.ª Con el objeto de anticipar la fecha en que han de quedar suprimidas las referidas plazas, podrán ser nombrados los oficiales y auxiliares escocotes, a su instancia, bien para registros de la propiedad de igual o inmediata superior clase a la que se hallan asimilados por decreto de 22 de agosto de 1874, aplicándose a estos nombramientos lo dispuesto en los párrafos quinto y sétimo del art. 2.º del reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria, o bien para los cargos de la carrera judicial, con arreglo a la categoría que en ella se les hubiere reconocido por asimilación, conforme a las disposiciones vigentes.

Art. 3.ª La reducción de las plazas suprimidas en esta plantilla se realizará en 1.º de julio del corriente año, pasando a situación de escocotes los más modernos de cada clase.

Art. 4.ª Queda derogado el art. 4.º del decreto de 22 de agosto de 1874.»

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Loja, 22. Se encuentra gravemente enfermo el padre del gobernador civil de la provincia D. Nicasio Montes Sierra.

Alicante, 22. Parece que se ha desistido de la idea de celebrar corridas de toros con motivo del centenario de la Santa Faz.

El domingo 24, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Centro de Asturianos una velada artística, en la que el reputado ilusionista D. Luis de Hary ejecutará varios de los más aplaudidos experimentos de magia moderna, ilusión y cartomanía.

Cádiz, 24 (9'40 m.) Por telegrafo.—A las seis y media de la mañana de hoy ha fundado en este puerto el vapor correo Alfonso XII, procedente de Montevideo y Buenos Aires, sin novedad.—Atlántica.

Granada, 23. En Patar ha caído una nevada copiosísima que ha durado sin intermisiones tres días.

Barcelona, 22. Parece que al siguiente día de su llegada a esta ciudad, procedentes de Manila, serán conducidos a Valencia los restos del mártir asturiano Fr. Melchor García Sampedro, acompañados de un hermano del venerable obispo que fué de Tung-King, del arcipreste y provisor de la diócesis asturiana y de un señor cura párroco de Oviedo, cuyos reverendos sacerdotes llegarán a Barcelona en los primeros días de la semana próxima.

Fray Sampedro fué martirizado en el Tonkin en 1838 de un modo horrible.

Tendido en el suelo boca arriba, le ataron fuertemente a unas estacas, colocándole de tal modo, que a haber durado una hora, hubriese destruido su cuerpo; verdugos armados de hachas sin filo fueron cortando las piernas del mártir, necesitando más de doce golpes para cada una; luego los brazos y después la cabeza, formando por arriba el viento y arrancando las entrañas, colgando la cabeza y las entrañas a las puertas de la ciudad. Admirables fueron la santa conformidad y resignación del mártir, que en tan espantosa situación invocando el dulce nombre de Jesús, no emudeciendo hasta que perdió el habla al cortar el último brazo.

Aramendia, 22. Ha sido hallado el cadáver de un vecino de este pueblo, el cual tenía 12 heridas, ignorándose cuál pueda ser la causa del hecho.

Pamplona, 23. El barómetro ha descendido como no lo había hecho en todo el invierno y la lluvia y la nieve que caen y el viento frío del Norte que reina han enfriado mucho la atmósfera.

Coruña, 22. Reciente aun la catástrofe del fahucho San Juan, tenemos que registrar otro lamentable suceso marítimo.

El alcalde de Mugaros participó que el 19 del actual naufragó el fahucho San José, de la matrícula de aquel puerto, a una milla del Sur de la costa.

Los nueve marineros que la tripulación perecieron todos ahogados.

Cádiz, 22. El distinguido primer actor D. Julian Roma empezará a trabajar con su compañía en el teatro Principal el domingo de Resurrección. Terminado en esta su compromiso, pasará a los teatros de Cartagena, Valencia, Lérida, Reus, Zaragoza, Vitoria y San Sebastian, donde terminará su expedición artística.

El conde siguió: —Más ¡por qué cometió aquel crimen! Esto es lo que ha tratado de inquirir el juez de instrucción M. Daubrun, a quien conceis bastante; estaba persuadido de que Castori no había sido más que un agente, un instrumento de atroz y cobarde venganza; que debía tener un cómplice y que este cómplice había comprado con dinero el brazo del asesino.

Todo se sabe, Leona, todo se descubre, nada puede permanecer indefinidamente oculto.

No se equivocaba el juez de instrucción; Castori confesó, por último, que tenía un cómplice y que había sido pagado para matar a mi hija.

—Cobardel—dijo en voz baja la piamontesa, rechinando los dientes.

Y añadió en alta voz con increíble audacia: —¿Quién es ese cómplice? —¿Quién es ese cómplice? ¡Tú, miserable, tú! —exclamó con voz potente el conde.

Leona lanzó un ronco grito. Era evidente que Máximo lo sabía todo; Castori, a pesar de su juramento, la había denunciado cobardemente.

El conde cayó de un salto sobre ella, la asió de los cabellos y sacudiéndola con violencia: —Leona de Brognies!—le dijo sordamente, terrible como un justiciero,—vas a darme cuenta de tu monstruoso crimen: ¡por qué mataste a mi hija!

Las piernas de la piamontesa se doblegaron bajo el peso de su cuerpo y cayó de rodillas.

—Perdon!—exclamó aterrada.

—Responde, Leona de Brognies, responde al punto! ¿Por qué hiciste morir a mi hija?

—¿Porque te amaba... porque quería ser tuya y hacerte mio y porque tu hija era un obstáculo para mi amor.

Cual si hubiese visto delante un monstruo espantoso, el conde se echó atrás de un salto, lanzando este grito: —¡Horror!

Y una risa estridente, una risa de loco, estalló entre sus labios.

—¡Me dais horror!—le respondió. —Leona exhaló un gemido y dejó caer la cabeza sobre el pecho.

—¡Oh! ¡qué castigo!—murmuró. —¡Eh! ¿en qué estás pensando?—le dijo el conde.—¿Por qué no os habéis vestido? Ya podéis comprender que no debéis permanecer aquí un momento más; que es preciso que os marchéis.

—¿Me echáis? —dijo Leona.—¿Por qué no podéis permanecer aquí más tiempo, que es indispensable, por vuestro interés, que salgais lo más pronto posible.

—Ahora que os inspiro horror, lo comprendo.—dijo Leona.—No, no lo comprendéis. Sabed, pues, que la policía os busca y que seguramente a estas fechas se ha expedido mandamiento de prisión contra vos.

Segun la carta del notario, se ignoraba todavía en Grenoble que estuviérais aquí en mi compañía; pero, como os decía hace un momento, todo se descubre; tened por seguro que se sabrá, si es que no se sabe ya, que solo habéis estado corto tiempo en Tuain y que os habéis ido a París, donde yo he venido a reunirme con vos.

M. Percier ha sido llamado por M. Daubrun, el juez instructor; quien le ha dicho que tenía que escribirme. ¿Para qué? ¿qué necesita saber de mí? Era un lazo tendido por M. Daubrun al notario y en el cual este se ha dejado coger, puesto que ha dado mis señas al juez de instrucción cuando se las pidió.

Pues bien, imaginaos que desde hace tres o cuatro días se sabe que no estáis en Turin y para encontraros vendrá la policía a buscaros en esta casa.

Leona se puso en pie, estraviados los ojos, descolorida como una muerta.

—Me importa poco, ahora, todo cuanto pueda sucederme,—dijo,—que me prendan, que me arrojen en un calabozo, que me juzguen y que me condenen a muerte, si quieren; todo me es indiferente, puesto que para nada necesito la vida.

—¿Y el escándalo? —dijo Leona.—¿Qué me importa el escándalo? Ya puedo errorarlo todo y desañar a todos, puesto que habéis dejado de amarme!

—Pero no me acomoda que vengan aquí a prenderos, y pues es tiempo todavía, os aconsejo que procuréis sustraeros a las pesquisas de la justicia.

—¿De qué modo? —dijo Leona.—¿Ocultándoos? —¿Y dónde queréis que vayáis? —Con dinero—y eso no os falta—podéis ir a cualquier parte.

Leona movió la cabeza y luego miró al conde con expresión indefinible.

En verdad, aquella mujer, por odiosa que fuese, podía inspirar lástima.

—Me dais horror!—le respondió. —Leona exhaló un gemido y dejó caer la cabeza sobre el pecho.

—¡Oh! ¡qué castigo!—murmuró. —¡Eh! ¿en qué estás pensando?—le dijo el conde.—¿Por qué no os habéis vestido? Ya podéis comprender que no debéis permanecer aquí un momento más; que es preciso que os marchéis.

—¿Me echáis? —dijo Leona.—¿Por qué no podéis permanecer aquí más tiempo, que es indispensable, por vuestro interés, que salgais lo más pronto posible.

—Ahora que os inspiro horror, lo comprendo.—dijo Leona.—No, no lo comprendéis. Sabed, pues, que la policía os busca y que seguramente a estas fechas se ha expedido mandamiento de prisión contra vos.

Segun la carta del notario, se ignoraba todavía en Grenoble que estuviérais aquí en mi compañía; pero, como os decía hace un momento, todo se descubre; tened por seguro que se sabrá, si es que no se sabe ya, que solo habéis estado corto tiempo en Tuain y que os habéis ido a París, donde yo he venido a reunirme con vos.

M. Percier ha sido llamado por M. Daubrun, el juez instructor; quien le ha dicho que tenía que escribirme. ¿Para qué? ¿qué necesita saber de mí? Era un lazo tendido por M. Daubrun al notario y en el cual este se ha dejado coger, puesto que ha dado mis señas al juez de instrucción cuando se las pidió.

Pues bien, imaginaos que desde hace tres o cuatro días se sabe que no estáis en Turin y para encontraros vendrá la policía a buscaros en esta casa.

Leona se puso en pie, estraviados los ojos, descolorida como una muerta.

—Me importa poco, ahora, todo cuanto pueda sucederme,—dijo,—que me prendan, que me arrojen en un calabozo, que me juzguen y que me condenen a muerte, si quieren; todo me es indiferente, puesto que para nada necesito la vida.

—¿Y el escándalo? —dijo Leona.—¿Qué me importa el escándalo? Ya puedo errorarlo todo y desañar a todos, puesto que habéis dejado de amarme!

—Pero no me acomoda que vengan aquí a prenderos, y pues es tiempo todavía, os aconsejo que procuréis sustraeros a las pesquisas de la justicia.

—¿De qué modo? —dijo Leona.—¿Ocultándoos? —¿Y dónde queréis que vayáis? —Con dinero—y eso no os falta—podéis ir a cualquier parte.

Leona movió la cabeza y luego miró al conde con expresión indefinible.

—Me dais horror!—le respondió. —Leona exhaló un gemido y dejó caer la cabeza sobre el pecho.

—¡Oh! ¡qué castigo!—murmuró. —¡Eh! ¿en qué estás pensando?—le dijo el conde.—¿Por qué no os habéis vestido? Ya podéis comprender que no debéis permanecer aquí un momento más; que es preciso que os marchéis.

—¿Me echáis? —dijo Leona.—¿Por qué no podéis permanecer aquí más tiempo, que es indispensable, por vuestro interés, que salgais lo más pronto posible.

—Ahora que os inspiro horror, lo comprendo.—dijo Leona.—No, no lo comprendéis. Sabed, pues, que la policía os busca y que seguramente a estas fechas se ha expedido mandamiento de prisión contra vos.

Segun la carta del notario, se ignoraba todavía en Grenoble que estuviérais aquí en mi compañía; pero, como os decía hace un momento, todo se descubre; tened por seguro que se sabrá, si es que no se sabe ya, que solo habéis estado corto tiempo en Tuain y que os habéis ido a París, donde yo he venido a reunirme con vos.

M. Percier ha sido llamado por M. Daubrun, el juez instructor; quien le ha dicho que tenía que escribirme. ¿Para qué? ¿qué necesita saber de mí? Era un lazo tendido por M. Daubrun al notario y en el cual este se ha dejado coger, puesto que ha dado mis señas al juez de instrucción cuando se las pidió.

Pues bien, imaginaos que desde hace tres o cuatro días se sabe que no estáis en Turin y para encontraros vendrá la policía a buscaros en esta casa.

Leona se puso en pie, estraviados los ojos, descolorida como una muerta.

—Me importa poco, ahora, todo cuanto pueda sucederme,—dijo,—que me prendan, que me arrojen en un calabozo, que me juzguen y que me condenen a muerte, si quieren; todo me es indiferente, puesto que para nada necesito la vida.

—¿Y el escándalo? —dijo Leona.—¿Qué me importa el escándalo? Ya puedo errorarlo todo y desañar a todos, puesto que habéis dejado de amarme!

—Pero no me acomoda que vengan aquí a prenderos, y pues es tiempo todavía, os aconsejo que procuréis sustraeros a las pesquisas de la justicia.

—¿De qué modo? —dijo Leona.—¿Ocultándoos? —¿Y dónde queréis que vayáis? —Con dinero—y eso no os falta—podéis ir a

Zaragoza, 23. La Audiencia ha condenado a un ex-alcalde y un ex-secretario del ayuntamiento de Asin a tres años de suspensión al primero por malversación de caudales, y a cuarenta años de presidio al segundo, por cuenta y un delito de falsedad y tres de estafas.

Castellón, 21. Se ha reintegrado el Tesoro de la suma de 320051 pesetas que distrajo de la recaudación el ex-agente D. Manuel Sales. Según dice La Provincia, periódico de esta localidad, la actividad con que se han llevado los procedimientos, el celo desplegado en pro de los intereses del fisco por el señor administrador de contribuciones D. Hilario Rivero, así como las medidas acordadas a la ejecución, han sido causas de que antes del mes de la declaración del alcance se haya formalizado tan respetable suma.

Barcelona, 24 (12'20 t.). Por telegrama.—En el teatro de Novedades se ha verificado un anunciado meeting con asistencia de 10000 personas. Presidía el acto el Sr. Domenech, presidente de la Liga de Cataluña. Se han pronunciado violentos discursos por los Sres. Borrall, Beltran, Vallés y Ribot, Pella, Sraclara y Catá, censurando enérgicamente el art. 15 del nuevo Código, que conceptúan como una humillante imposición para Cataluña.

Barcelona, 24 (12'20 t.). Por telegrama.—Admitido a libre plática el vapor cataluña, ha desembarcado el general Marín procedente de la Habana. Ha fundado el vapor Alfonso XII, habiendo llegado a bordo el vicepresidente de la república Argentina, Sr. Pellegrini.—Quero.

Barcelona, 24 (12'20 t.). Por telegrama.—Muchos de los firmantes de los telegramas de adhesión al Sr. Mellado por su oposición, se han reunido en el local que ocupa el Fomento de la Producción, nombrando una comisión encargada de demostrar las simpatías de Barcelona hacia dicha proposición. La componen los Sres. Aguayo, Coroleu, Zulusta, Sanjusto, Soldevilla, Blot, Roca, Corominas, Planas, Perarnau, Ortiz, Claret y Usch.—Adan Berned.

Barcelona, 24 (3'50 t.). Por telegrama.—Se ha celebrado con toda solemnidad la entrega al poeta D. Federico Soler de la medalla conmemorativa del premio con que le agració la real Academia Española. El Palacio de Bellas Artes, donde el acto ha tenido lugar, se hallaba ricamente engalanado, y la multitud que lo ocupaba ha aplaudido al Sr. Soler, que se encontraba humildemente conmovido. Han asistido las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.—Adan Berned.

Parálisis, reblandecimiento medular, anemia cerebral, úsese Spaha, 30 pesetas. Dr. Koch, Montera 33, 1. Fuera por carta.

EL CRIMEN DE CARABANHEL BAJO. Preocupación constante de las autoridades judicial y gubernativa, y constante ideal de la prensa periódica, que con relativa exactitud viene dando cuenta desde el 21 del mes próximo pasado, de cuantas diligencias se practican con el propósito de identificar el cadáver y descubrir al autor o autores de tan horrible delito, aumenta en interés a medida que va rompiendo el velo del misterio tras del cual venía ocultándose.

La pista, que sin descanso alguno han emprendido las autoridades, iniciada por las declaraciones de la Teresa y de su hija, niña de once años, va arrojando gran luz y no ha de estar lejano el día en que el exco: corone los esfuerzos del gobernador Sr. Aguilera y del juez Sr. Hidalgo García.

Las declaraciones que en la cárcel de Getafe dieron ayer los cuatro organillistas detenidos, y no tres, como dignos, fueron tan contradictorias; según parece, que el Sr. García Hidalgo comenzó a entorpecer la persecución de otras pequeñas pistas, ramificaciones de la primera. Entre las varias personas que durante los anteriores días han hablado con las autoridades parece hay algunas que poseen el secreto.

Dícese que a más de la Teresa y la niña, que tan importante papel vienen desempeñando en el esclarecimiento de la verdad, presenció cuanto las mismas han declarado otra mujer, la cual en aquella ocasión hacia labores y tenía a su lado una cuna con un niño, según declaración de la hija de Teresa.

Anoche, a las diez, una pareja de la guardia civil a caballo fué portadora de un pliego para el juez de Getafe. A segunda el Sr. Hidalgo entregó a la pareja otro escrito para la autoridad gubernativa. Ignoramos, como es consiguiente, el contenido de ambos documentos, pero suponemos que estarían relacionados con la entrevista que a las diez de esta mañana tuvieron en el gobierno civil las dos autoridades.

Tampoco sabemos sobre qué punto concreto versaría la conferencia; sólo si podemos decir que inmediatamente después la ronda judicial se puso en movimiento para buscar a otro sujeto, organillista de oficio, y a una mujer. El primero dicese fué detenido esta tarde en un calle de la calle de las Beatas, y la segunda en la plaza de la Cebada.

Estos dos, en unión de dos organillistas más que permanecieron en el sitio de gobierno civil, fueron llevados a última hora de esta tarde a Carabanchel Bajo, en cuyo juzgado municipal se constituyó el Sr. Hidalgo a la una. La ronda judicial practicable esta tarde activa diligencias por el sitio de los Giros, para averiguar el paradero de una familia que tenía por pariente a un guardia civil.

Confesamos ingenuamente que ignoramos con qué detalle del proceso estará relacionada esta diligencia. Dicese que la mujer detenida en la plaza de la Cebada, llamada Petra, es madre de un joven de 18 años, la cual, a causa de la vida al que tanto libre que éste observaba, se había visto precisada a abandonarle.

Hádesse que dicha mujer tiene algún parecido con el joven asesinado. Dijimos en un principio, desde que la Teresa y su hija figuran en este importante proceso, que la niña la presenciaron en un ventorro; pero lo cierto es que, según parece, mientras estas afirman que tuvo lugar la reyerta en el ventorro del Maragato, otros declarantes han expuesto que el suceso les parecía tuvo lugar en la sucursal del ventorro de Pascual Gomez. Es que hubo dos riñas parecidas en ambos ventorros?

Esto es lo que parece falta esclarecer. Después de todo lo expuesto, y sin más pretensión que consignar cuanto hasta nosotros ha llegado esta tarde, diremos que se asegura que alguno de los declarantes ha manifestado que la riña tuvo lugar, no el 19 del mes próximo pasado, es decir, dos días antes al en que el cadáver del joven fué hallado en el sitio de Opañel, sino quince días antes. De ser esto cierto, la pista emprendida es muy posible que no llegue a dar los prácticos e inmediatos resultados que las autoridades esperan.

A las cinco de la tarde conferenciaban el gobernador civil y el juez de instrucción en el local del juzgado municipal de Carabanchel Bajo. Hasta ahora, que sepamos, hay presos en la cárcel de Getafe: Pascual y Cheto Gomez, Francisco Gonzalez, N. Sanchez, Ramón García y cuatro organillistas, que en unión de otros que fueron esta tarde llevados a Carabanchel Bajo, y que parece serán conducidos a la cárcel del partido, hacen un total de doce entre presos y detenidos.

A fin de evitar la confusión que podría producir la afluencia de representantes de la prensa que asistan a las sesiones del juicio oral de la causa seguida con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, se ha resuelto que la tirada del periódico, acreditada por el timbre, y su antigüedad, determinen la preferencia de sitio entre los lugares disponibles. A este efecto y para que el día que comiencen las sesiones quede fijado el lugar que cada periódico debe ocupar, tanto en ese día como en los sucesivos hasta la terminación completa del juicio, los periódicos que deseen tomar notas deberán enviar un redactor, el martes 26 del actual, a las diez de la mañana, a la secretaría de gobierno de la Audiencia, donde mediante la presentación de un volante firmado y sellado por el director de la publicación y previa la exhibición de un número corriente del periódico y de los recibos del timbre satisfechos durante el último mes, se hará designación de lugar entre aquellos que comparezcan.

Noticias de ESPECTACULOS: Ante numerosa concurrencia dió anoche en el Salon-Romero su sesión íntima de convite, el joven pianista D. Luis Navarro Muñoz, primer premio del Conservatorio y discípulo del Sr. Zabala, y ahora discípulo de composición del señor director de aquel establecimiento. Todas las piezas del programa fueron muy aplaudidas, siendo llamado a escena primero él y luego con la señorita doña Sagrario Algora, también discípula del Sr. Zabala y primer premio del Conservatorio, que tocaron a cuatro manos un duo de Herz y una tarantela de dicho Sr. Navarro, que obtuvo plácemes de sus maestros y amigos y que podrá ser de provecho en su carrera.

La velada terminó a las once y media. El martes se verificará el estreno, en el teatro de la Comedia, la en tres actos y en prosa, titulada Serafina Venier, arreglada del italiano por un distinguido escritor, y para cuya primera representación se señalan localidades en la contaduría. También se admiten encargos de billetes para la última representación de El cura de Longueval, que se efectuará mañana lunes por la tarde.

Mañana lunes por la tarde se pondrá en escena en el teatro Español, la graciosa comedia, original del insigne Rojas, titulada Entre bobos anda el juego. El próximo miércoles tendrá lugar en el mismo coliseo, el beneficio del aplaudido actor don Donato Jimenez, quien ha organizado una función que seguramente le proporcionará un lleno completo. Se representará el drama, hace años no visto, original del eminente poeta don Antonio Hurtado, titulado Entre el deber y el derecho, y como final se pondrá en escena el populoso sainete titulado Los valientes, en el que toma parte el beneficiado.

En la contaduría se admiten encargos para este beneficio. Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha nevado en Avila, Jaen y Vitoria. Faltan datos de Cádiz. La temperatura máxima a las nueve de la mañana, fué de 13 grados en Málaga; la mínima de 0'7 bajo cero en Segovia.

Noticias de la EXPOSICION DE PARÍS: La dirección francesa ha dirigido invitaciones al comité de España para un Congreso, en el cual se tratarán cuestiones relacionadas con los sinistros a que se hallan espuestos los trabajadores y para un certamen musical de bandas militares. Mañana por la noche llegará a Madrid en el sud-express el presidente del comité de España, D. Matías Lopez, que viene muy satisfecho del impulso que se ha dado a los trabajos, con lo cual se conseguirá que estén terminados en tiempo oportuno.

El comité de España recibió estos días innumerables pedidos de terreno para instalaciones, ahora precisamente cuando ya no puede disponer de espacio alguno. Se ha remitido por el comité una circular a los expositores manifestándoles que las instalaciones o muebles para el pabellón de sustancias alimenticias no pueden tener en manera alguna más de cuatro metros de altura, puesto que la del local no alcanza más de cuatro metros y veinte centímetros. Los expositores deberán contestar con toda brevedad, pues de no hacerlo así se entenderá que rehusan y el terreno será distribuido entre otros peticionarios.

La fiesta de apertura de la Exposición, que se verificará el 5 de mayo en la galería de Espejos de Versailles será presidida por M. Carnot. En seguida habrá banquetes, correrán las fuentes y se quemarán fuegos artificiales. Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico 14900 pesetas por 24 impositores de 6 por 100 y 53 al 3 por 100, y se han devuelto 10311 pesetas a petición de nueve imponentes.

A consecuencia de cierta discordancia entre el presidente del comité nacional y los gremios D. José Selma y el contenido de un artículo publicado en La Voz de los gremios, parece que ha presentado aquel la dimisión de su cargo. Los servicios prestados por el Sr. Selma a los gremios son verdaderamente importantes y dignos de consideración.

En el Círculo de la Unión mercantil se reunieron anoche los representantes de los gremios con objeto de acordar la actitud que deben adoptar interin duren las presentes circunstancias, ó el gobierno de S. M. resuelva la supresión del cobro de las patentes. Se dió, después de un amplio debate lectura a la proposición siguiente, que fué aprobada por unanimidad: «Los que suscriben, representantes de gremios perjudicados por la ley de alcoholes reunidos para tratar de asuntos urgentes y trascendentes tienen el honor de proponer a sus compañeros acuerden/declararen en sesión permanente hasta tanto que desaparezcán las circunstancias que motivan tan sentida determinación.—Círculo de la Unión Mercantil 23 de marzo de 1889.—Pedro Niembro.—Mamerto Sopeña.—A. Piñeiro.»

En la reunión se dió lectura de varios telegramas de diferentes capitales de provincias, que concierdan a la actitud de los gremios de Madrid sobre este asunto. Parece también que se acordó dirigir telegramas a todos los gremios de provincias, con objeto de que reunidas en Madrid, pueda tener efecto una manifestación de todos los que se consideren perjudicados.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 29488 pesetas por 2243 impositores, de las cuales son nuevas 389 y se han satisfecho en los días 22, 23 y 24, 24300 pesetas a solicitud de 358 imponentes, 147 de ellos por saldo.

De la América del Sur recibimos la siguiente noticia: Lima, 9 marzo. «Se ha constituido un nuevo gabinete compuesto de los señores siguientes: ministro de Estado y Policía, D. José Mariano Jimenez; Hacienda, D. Eulogio Delgado; Justicia, don Ezequiel Vega; Relaciones Exteriores, D. Anton Arias; Guerra, el coronel D. Justiniano Borgoño. Este ministerio ha merecido la aprobación pública.»

En Sevilla se declaró esta madrugada un incendio de poca importancia en la Catedral, ocasionando la pérdida de dos cuadros y algunos documentos.

Noticias de ACADEMIAS Y SOCIEDADES: La sociedad española de Higiene celebrará

sesion científica y publica el próximo mártés a las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo, para la discusión de proposiciones relativas al mejoramiento de las condiciones higiénicas de Madrid.

Noticias de SOCIEDAD: Mañana, como todos los lunes, comida en casa de los Sres. de Larios, y después la partida de tresillo en petit comité. Los amigos de la señora del generi Martinez Campos han aprovechado esta mañana, como aprovecharán ya el último de este mes, para saludar en su casa a la distinguida esposa del pacificador de España y de Cuba, pues según dijimos a nuestros lectores, desde el próximo mes de abril deja dicha señora de quedarse en casa un día fijo a la semana.

Llegó a Cádiz, según telegrama que verán inserto nuestros lectores en otro lugar, el conocido sportman sud-americano Sr. Pellegrini, vicepresidente de la república Argentina. El Sr. Pellegrini ha desempeñado en su país varias carteras, y en otra ocasión vino ya a Europa, con un cargo de mucha confianza: el de negociar un empréstito en Londres con el gobierno argentino.

Pertenece a la más alta sociedad de Buenos Aires. Es persona tan perita en asuntos financieros como hábil en política; de palabra fácil y de bastante ilustración. Es hombre de iniciativa y emprendedor. Fundó en Buenos Aires, hace seis años próximamente un diario de la tarde, que existe hoy con buena circulación y es el órgano más autorizado del gobierno actual.

Se llama el periódico Sud-América. De él es corresponsal especial en Madrid nuestro compañero de redacción Sr. Sañudo Auñan. El Sr. Pellegrini ha llegado al alto puesto que ocupa, joven aun. Cuenta poco más de 40 años. Es alto, elegante, de trato cortés y de educación esmeradísima. Ha viajado mucho por América y por Europa. En el mismo vapor en donde ha llegado, que ha sido el Alfonso XII, de la compañía Transatlántica Española, han venido varias familias aristocráticas de lo más selecto de la sociedad madrileña.

El ministro de la república Argentina y varios compatriotas del Sr. Pellegrini han ido a Cádiz para saludarle a la llegada del vapor. Las señoras de Cádiz, así como las de Canarias, cuando por allí asó, han cumplimentado al digno vicepresidente de la República Argentina.

No es cierto, como se ha dicho, que nuestro querido amigo D. Fernando Diaz de Mendoza, primogénito del marqués de Fontanar, vaya a trabajar, por ahora, en las funciones que como próximas se anuncian en el teatro Ventura. El Sr. Diaz de Mendoza regresará a Murcia en los primeros días de la semana entrante, volviendo probablemente a Madrid en plazo no lejano y en compañía de su esposa, que dió nombre al aristocrático teatro, en donde desean sus amigos tanto verles aparecer de nuevo.

Después de tanto como se ha hablado estos días entre los abonados del teatro Real sobre la enfermedad del célebre tenor Gayarre, hoy por fin podemos anunciar al público que la empresa de ese teatro ha recibido un telegrama de dicho artista, en el cual le espresa que, encontrándose restablecido, está decidido a cantar el martes próximo haciendo su debut con la ópera La Africana.

Está próximo a terminar el plazo de prórroga concedido para la redención del servicio militar a los quintos del actual reemplazo que van a ingresar a primeros de abril en los cuerpos del ejército. Van a proveerse de real orden los cargos de recaudadores de Hacienda de las zonas 1.ª, 4.ª y 5.ª de esta capital, admitiéndose las solicitudes de los aspirantes hasta fin de mes. La 1.ª zona comprende los distritos de Palacio, Latina e Inclusa; la 4.ª los del Congreso y Hospital, y la 5.ª la del Hospicio y Universidad, y la fianza varia desde 18000 a 282000 pesetas, según sea la zona.

Los jóvenes y ya ilustres poetas gallegos D. Valentín Lamas Carvajal y D. Alberto García Ferreiro, han telegrafado a los hijos del Galicia, residentes en Madrid, para que soliciten el indulto del reo que se va a poner en capilla en Orense, Francisco Labrador Formoso, autor del delito de parricidio.

El octavo gran concierto instrumental habido hoy en el Principe Alfonso, por la sociedad de profesores que dirige el Sr. Breton, ha estado concurrido en extremo y ha sido tan bueno como era de esperar. La primera parte, compuesta de la hermosa y afiligranada sinfonía num. 3 (esocesa), obra de Mendelssohn, fué interpretada con singular fortuna por la orquesta, que fué menos aplaudida de lo que a nuestro juicio merecía, haciendo, no obstante, repetir el segundo tiempo, vivace non troppo.

A la presentación del Sr. D'Albert, en la segunda parte, fué saludado con aplausos, siendo todavía más aplaudido en la segunda parte, formada por el concierto de menor (ob. 70) para piano y gran orquesta, de Rubinstein, que ejecutó el joven y notable pianista alemán, que posee en efecto mucho mecanismo y no comunes dotes de instrumentista.

En la tercera parte se hizo repetir el preludio de la ópera Lohengrin, de Wagner. Inmediatamente volvió a salir a escena el Sr. D'Albert, siendo saludado con aplausos y tocando con su brillante característica el Concertchek de Weber y la fantasía sobre motivos de la ópera Don Juan, de Litz; ambas para piano y con acompañamiento de orquesta, siendo aplaudido ruidosamente y haciéndole salir a escena varias veces, hasta que volvió a tocar, esta última pieza; y siguiendo los aplausos y bravos, incluso del director y de los profesores de la orquesta, que se ponían de pie, tocó una berceuse, de Chopin y luego un vals, de Taussir, poniendo más de relieve su gran ejecución y su maestría.

Terminó la tarde la grandiosa marcha nupcial, que nuestro compatriota Sr. Marqués escribió por encargo de la Diputación de Madrid para el primer matrimonio de D. Alfonso XII. La infanta doña Isabel, acompañada de los marqueses de Najera, honró con su presencia la sesión. El Sr. D'Albert estrenó un piano gran cola extra. Erará que le ha sido remitida expreso.

El diez por ciento votado por el Ayuntamiento de Madrid, como recargo municipal, sobre las patentes de alcoholes, se satisfará en la administración central de arbitrios, rentas y consumos de la villa.

En la semana próxima comenzarán las oposiciones a las cátedras de dibujo, vacantes en algunos institutos. Ha solicitado su jubilación el ex-presidente de la junta de clases pasivas y distinguido periodista D. Julian Manuel de Sarancho.

El aplaudido pianista y compositor señor Albeniz, saldrá de Madrid el 31 del actual, con dirección a París y dar un concierto de obras suyas, el 24 de abril en la sala Erard. Datos electorales recibidos hasta última hora esta tarde: En Toledo ha sido elegido senador don José Amado, adicto, por 183 votos. En Murcia, D. Ramon Campaamor, por 77 sin protesta ninguna. En Balaguer, diputado a Cortes, el señor Luque, adicto, 816, contra 285 obtenidos por el marqués de Paredes.

Se encuentra en Madrid el distinguido general mejicano Sr. Mena, ministro de su país en Londres.

También ha desempeñado igual cargo en Berlin. Ha llegado a San Sebastian la sección de la escolta real que ha de prestar el servicio de su instituto en aquella capital durante la breve estancia de S. M. la reina regente. Decididamente acompañará a S. M. en su despedida a Guipúzcoa el señor presidente del Consejo de ministros. Se indica para el mando de la fragata Almansa al capitán de fragata D. Rafael Micoen. El Sr. Romero Robledo ha estado hoy en Palacio a cumplimentar a S. M., habiendo permanecido largo rato conversando con la angusta señora. El señor duque de Tetuan ofreció anoche sus respetos a la reina.

El regreso de S. M. la reina a Madrid, después de su estancia durante todo el día en la capital de Guipúzcoa, se verificará el jueves 28, llegando a Madrid su majestad el viernes 29 por la mañana. En las estaciones del tránsito, por orden espresa de S. M., no habrá recepción de comisiones y el viaje será de incógnito. Hoy no ha habido noticias de ningún interés político que comentar. El jefe del gobierno ha pasado la tarde despachando en la Presidencia.

El Sr. Maignonave volverá a tratar en la sesión del Congreso del martes del asunto de las listas electorales de los distritos de Madrid. En breve se firmará el decreto pasando a situación de reserva al contraalmirante D. Victoriano Snares. La vacante corresponde a la amortización. Han ofrecido sus respetos a S. M. la reina y a S. A. la infanta doña Isabel el senador D. José Malquer, su señora é hija.

Uno de los cuadros que exhibirá en la Exposición de París el Sr. Luna Novicio se titula Hymen ó Hymeneé, y se ha inspirado en el canto nupcial de Catulo. Esta tarde se ha reunido la comisión de Almería con los representantes de aquella provincia en el Congreso para tratar de los asuntos de interés local que han venido a gestionar a Madrid y especialmente del desarrollo que ha de darse a las obras públicas de la provincia. Mañana se reunirá la comisión de alcoholes en el Congreso para ultimar el dictamen sobre la reforma de la ley.

El director general de Obras públicas, señor conde de San Bernardo, se retiró ayer de su despacho ligeramente enfermo. El consejo de ministros ha comenzado esta tarde a las cinco. Se trataron únicamente asuntos de administración y lo que está pendiente de la firma de S. M. la reina. No se hablará de otras cuestiones, a pesar de lo anunciado, y escusamos decir que no habrá referencia política que hacer sobre el resultado del consejo.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL LUNES 25 DE MARZO ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—Fiesta entera.—La Anunciación de Nuestra Señora y San Dimas, el buen ladrón. Sol; sale a las 5'36 y se pone a las 6'17. CULTOS PARA EL 25 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Plácido y habrá fiesta al Misterio del día, orador Sr. Montalban; por la tarde completas y procesion. En la Encarnación, fiesta solemne oficiando el señor arzobispo de Santiago; predicará el P. Inigo Narro; por la tarde completas. En la Catedral y parroquias misa cantada. En Nuestra Señora de Gracia, id. con sermón que dirá el Sr. Rodriguez. En Santa María el Sr. Garamendi. En San José, el Sr. Chacon. En San Juan de Dios, el Sr. Uribe. En San Martín, D. Cándido Manzano. En San Pedro, D. Carlos Anco. En San Millán, D. Ramon Sarmiento, y dirá su primera misa el Sr. Carralero. En las Monjas de Alarcón, el señor capellán. En la Real Capilla, habrá solemne misa a las once. En San Lorenzo, concluye la novena a Nuestra Señora de la Encarnación; orador Sr. Sarmiento, y por la noche D. Fermin Alia. En la Latina concluye la novena de Nuestra Señora de las Angustias, predicará D. José Barba Flores y por la tarde Sr. Pastor. En Atocha, termina la de San José, orador señor rector. En el Asilo del Corazon de Jesus sigue el novenario; orador, Sr. Bivilla. En las Formadas, id. Sr. Sevillano. En Santa María, id. por la noche, Sr. Garamendi. En las Calatravas, empieza la de San Francisco de Paula, orador D. Bernardino Logaraga, a las cinco de la tarde. En las Carboneras, ejercicios a las cuatro y media y misera, orador Sr. Cardona. En el Cristo de la Salud, id. por la noche don Gabino Marqués. En San Millán, sigue la misión de Nuestra Señora de la Saleta; predicando los PP. Artola y Alonso. En el Buen Suceso, id. PP. Ortega y Arcos. En Alarcón, el Sr. Manzano. En el Cristo de San Ginés, al anochecer ejercicios, predicará el Sr. Montalban. La misa y oficio son de la Anunciación de Nuestra Señora. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido o San Lorenzo, y Nuestra Señora de Gracia, en su templo.

FUNCIONES RELIGIOSAS En la iglesia de la Visitación, los miércoles, viernes y domingos de Cuarema, a las cinco de la tarde, se hace el devoto ejercicio de Via-Crucis, al que sigue, los viernes y domingos, una plática doctrinal, que predicán los señores D. Andrés Perez Rivilla y D. Manuel Belda; después se hace una breve visita al Santísimo Sacramento y a María Santísima, concluyéndose con la bendición y reserva. Los demás días, a las seis, se hacen los acostumbrados ejercicios diarios, es decir, rosario, visita al Santísimo, a la Virgen y a San José, bendición y reserva. En la iglesia de Chamberi, dió principio la santa misión de los Siervos de María. Todas las tardes, a las cinco y media, se reza la estación al Santísimo Sacramento; después la Corona Dolorosa; en seguida la plática doctrinal y sermón, que predicán reverendos padres de la Compañía de Jesús. La comunión general es el domingo 24, a las siete y media. En este mismo domingo se traslada la misión a la iglesia del Buen Suceso, por las calles de la Habana, San Bernardo, paso de Areneros, calle de la Princesa, hasta el día 31.

En Santa Catalina de los Donados se reza durante la Cuarema, al anochecer, el santo Via-Crucis. Los sábados, al anochecer, se reza el santo Via-Crucis. Acto continuo el sermón, que predica el señor rector, concluyéndose con el santo rosario al Santo Cristo de las Miserias.

En San Martín, los domingos y viernes de Cuarema, no impedidos, al anochecer, después de reza el santo rosario, se hace el santo ejercicio del Via-Crucis. En la iglesia de San Justo y durante la Cuarema, se reza el santo rosario al toque de oraciones, y los miércoles y los viernes se hace antes el piadoso ejercicio del Via-Crucis. Los viernes al anochecer, y después del Via-Crucis y del santo rosario, hay sermón, que predicará el día 23 de marzo un padre misionero del Sagrado Corazon de María, y concluido, se canta el Miserere ante la sagrada imagen del Santísimo Cristo de la Luz. Los domingos, a las diez de la mañana, predica en la misa mayor otro padre misionero de Sagrado Corazon de María.

En San Francisco el Grande hay los domingos de Cuarema, a las diez, misa cantada y sermón, y por la tarde, a las cuatro, se expone a S. D. M., y acto continuo se reza la estación al Santísimo Sacramento y santo rosario, sermón, salmo Miserere y reserva. En el asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesus, todas las dominicas de Cuarema, en la misa mayor, pronuncia una homilía sobre el Evangelio el señor rector de esta iglesia. Los viernes por la tarde, a las tres y media, se reza el santo rosario, al que sigue una breve meditación sacada del Evangelio del día, terminando con el Via-Crucis. El 19 comenzó la novena de San José, terminándose el día 27, último de las Cuarenta Horas en esta iglesia.

En San Marcos, y durante toda la Cuarema, después del rosario, no habiendo impedimento o culto preferente, el señor cura ecónomo esplica la doctrina cristiana, para cuyo acto suplica enoacredidamente la asistencia. Los miércoles y domingos, a las cuatro de la tarde, si la iglesia no está ocupada con otro culto, se visita el santo Via-Crucis. Los viernes, al anochecer, hay Miserere, precedidos de la visita de Via-Crucis, con letillas cantadas. El día 25 de marzo, a las seis de la tarde, dará principio en la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida una devota misión, continuando en los días sucesivos a la misma hora; estará a cargo del reverendo P. Rodeles, de la compañía de Jesus.

DEUDA PUBLICA La dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se espresan, y que se entreguen los valores siguientes: Día 26. Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de enero último y anteriores, y de 83 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre de 1888 y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de julio de 1888, facturas presentadas y corrientes. Idem id. de depósitos en metálico; facturas corrientes hasta la fecha; pagándose también esta clase de interés en los días sucesivos. Idem id. de depósitos en efectos de toda clase de renta; facturas presentadas hasta hoy inclusive. Día 27. Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º julio de 1882 y anterior (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de julio de 1874 y recompos de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Idem id. de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 3 por 100 amortizable interior nueve últimos décimos y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 178 millones de pesetas y de deuda del material del Tesoro, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro. Día 28. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, precedentes de conversión del 3 por 100, ferro-carriles, inscripciones, residuos y canje de provisionales que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores depositados en arca de tres llaves, precedentes de creaciones, conversiónes, renovaciónes y canjes. Día 29. Pago de intereses de depósitos en efectos de toda clase de rentas; facturas presentadas a señalamiento hasta el día 27 del actual inclusive.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

	PESETAS.
INGRESOS.	
Suma anterior.....	48868 36
Del lustre cabildo, por el mes de febrero.....	92
Recibido en tesorería en un sobre para Nuestra Señora de la Almudena.....	28
Del Sr. D. Juan Fernandez Loredo, piedra número 394 de la 3.ª hilada. De la parroquia de San José, por enero.....	138
De la de San Luis, por febrero.....	394 66
De la Congregación de Presbiteros Naturales de Madrid.....	75
Donativo del Sr. D. M. C. y F.....	133600
Recibido por mano de la señora condesa de Zenete.....	173
De la parroquia de Atocha y la Concepción, por febrero.....	174
De la de Santa María, por id.....	264 7
De la sacramental de Santa María, por id.....	25
Dos ejemplares de la Historia de la Almudena.....	2
Recogido en los cepillos de Santa María y San Justo.....	58 56
De la parroquia de San Ginés, por enero.....	58 56
De la de San Martín y San Ildefonso, por febrero.....	126 36
Donativo de doña Genoveva Huerte Labandret.....	5
Cuarenta Horas en las Salesas, San Martín y Don Juan de Alarcón.....	108 36
SUMA.....	187867 96

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de ayer 23 en el observatorio de Madrid fué de 11'5 grados; la mínima, de 0'9. El día de hoy en Madrid ha sido despejado y agradable. El termómetro del Sr. Grasselli anabala 6 grados a las siete de la mañana, 11 a las dos del día y 10 a las tres de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

CLASES PASIVAS En cumplimiento de lo que determina la ley de 23 de julio de 1885, y conforme a lo prescrito en la real orden de 20 de diciembre de 1882 é instrucción de 25 de febrero de 1885, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la junta, pueden presentarse a pasar la revista anual ante el señor contador de la misma; dentro del mes de abril próximo, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden de nóminas que se espresan a continuación: (El acto de revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la contaduría, establecidas en la calle de la Alameda, núm. 1.) (Los pensionistas por cruces se presentarán a revistas los domingos, con las variantes de local y horas que están indicadas en cada grupo.)

4.º de abril.—Pensiones remuneratorias. —Excluidos.—Secuestros y cesantes de todas clases.
Dia 2.—Jubilados de todos los ministerios.
Dia 3.—(Retirados de Guerra y Marina). —Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes, incluidos brigadieres.
Dia 4.—Retirados de Guerra.—Capitanes.
Dia 5.—Retirados de Guerra.—Tenientes y alfereses.
Dia 6.—Retirados.—Sargentos, cabos y plana mayor de tropa.
Dia 7.—(De diez a una de la mañana en el despacho del señor contador).—Cruces.—Sargentos.—Plana mayor de tropa y cabos.
Dia 8.—Montepío militar, letras A y B.
Dia 9.—Montepío militar, letras C, D y E.
Dia 10.—Montepío militar, letras F y G.

Dia 11.—Montepío militar, letras H, I, J, K, L y LL.
Dia 12.—Montepío militar, letras M y N.
Dia 13.—(De diez a una de la mañana en el local de la Pagaduría).—Cruces.—Soldados, letras de la A a la LL.
Dia 14.—Montepío militar, letras R y S.
Dia 15.—Montepío militar, letras de la T a la Z.
Dia 16.—Montepío civil, letras A y B.
Dia 17.—Montepío civil, letras C, D y E.
Dia 18.—(De diez a una en el local de la Pagaduría).—Cruces.—Soldados, letras de la M a la P.
Dia 19.—Montepío civil, letras F y G.
Dia 20.—Montepío civil, letras H, I, J, K, L y LL.
Dia 21.—Montepío civil, letras M y N.
Dia 22.—Montepío civil, letras O, P y Q.
Dia 23.—Montepío civil, letras R y S.

Dia 27.—Montepío civil, letras T, U, V, X, Y y Z.
Dia 28.—(De diez a una en el local de la Pagaduría).—Cruces.—Soldados, letras Q a la Z.
Dia 29.—Retirados.—Soldados.
ASILLOS DE LA NOCHE
(BARRIO DE LAS PEÑUELAS, Paseo de las Yserías. En la noche del 23 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 21 hombres, 2 mujeres y un niño.—Total, 24.
AVISOS ÚTILES
Apártate de mala gente, vuelve en ti; yo siempre leal y sincera.—M. B.
El medio más eficaz para facilitar el

desarrollo de las jóvenes y corregir los desarreglos menstruales son las Píldoras reductoras Formiguera.
Grajes Saez, curan los flujos en secreto, 12 rs. Arenal, 2, y demás farmacias.
ESPECTACULOS PARA EL DIA 25
TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 100 de ab.—T. 2.º par.—Elixir d'Amore.
ESPAÑOL.—4 1/2.—Entre bobos anda el juego.
8 1/2.—F. 138 de ab.—T. 3.º par.—(Línes de moda).—Oteló.—Las citas.
COMEDIA.—4 1/2.—El cura de Longueval.
8 1/2.—T. 1.—Serie 6.—Gloria.
ESLAVA.—4 1/2.—Liquidación general.—El Gorro frigio.—El sietel

8 1/2.—Liquidación general.—Ortografía.—Ellos y nosotros.—Liquidación general.
ALHAMBRA.—4 1/2.—Niña Fancha.—El motín de Aranjuez.
8 1/2.—El motín de Aranjuez.—(Segundo acto).—Los baturros.—La señora del coronel.
APOLO.—4 1/2.—La vuelta al mundo.
8 1/2.—El año pasado por agua.—[Los de Cuba].—Los tíos.—El año pasado por agua.
PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Maravillosos fantoches del célebre Thomas Holden.
LARA.—4 1/2.—T. 1.º par.—La sonámbula. Los Hugonotes.—Vivir para ver.
8 1/2.—F. 11 de ab.—T. 2.º par.—De matute.—La primera postura.—Los Hugonotes.—(Segundo acto).
MARTIN.—4 1/2.—Toros de puntas.—Con permiso del marido.—Lucifer.
8 1/2.—Pum!—El gran mundo.—Las niñas desventuadas.—Con permiso del marido.

SUBASTA DE CASA
El día 24 de abril se sacará a pública y estrajudicial subasta la casa situada en esta corte, calle de San Agustín, núm. 3, esquina a la de Cervantes. El acto tendrá lugar en la misma casa y solo podrán tomar parte en la licitación, las personas que, habiéndose enterado del pliego de condiciones, hayan pedido tarjeta de entrada al administrador de la misma, antes de dicho día, horas de 9 a 12 mañana y 4 a 7 tarde.

¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!
Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.
COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

SE VENDE CASA NUM. 10 CALLE
De Eguituz, vuela a Santa Margarita, tiene 1917 pies con carga favel. Dirigirse D. Bernardo García, Torrellilla del Leal, 7, hospital.
VENTAS DE GANADO
El día 10 de abril, a las once de la mañana, en el local que ocupa el quinto regimiento divisionario de artillería en el cuartel de los Docks, se venderán en pública subasta los caballos y mulas del desecho del espresado regimiento.—El ayudante mayor, Montero.
A 15 PESETAS
y gratis a domicilio.
COLCHONES de muelles insecticidas.
CAMAS INGLESES a 33. Bille-tes gratis del tranvia al comprador.
Fábrica de camas.
102 - ALCALÁ - 102
PRÉSTAMOS
Nueva casa para empeños civiles y militares, pensionistas, alquileres de fincas, hipotecas, crédito personal, y sobre muebles. Brevedad y reserva. Cármen, 41, pral. de 3 a 5.

RESERVA DINERO PRONTITUD
EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS
sobre muebles, seldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan.
HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL
BARQUILLO, 12, PRIMERO
TELEFONO 191
PARA LA REPUBLICA DE CHILE
se necesitan 500 obreros, albaniles y carpinteros, a los que se les adelanta el total del importe de viaje desde Madrid, presentándose antes del 26 en las oficinas de D. J. Ronre. Abada, 3.

EL SEÑOR
DON GINES BRUGUERA Y TORRES
falleció el día 25 de marzo de 1875.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las iglesias del Carmen Calzado, (parroquia de Santa Cruz), San Nicolás y Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

NOVENO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
D. VALENTIN CORDERERA Y SOLANO
falleció el día 25 de marzo de 1880
R. I. P.
Todas las misas que se celebren los días 25 y 26 en la iglesia de San Jerónimo el Real por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Sus sobrinos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

BOLOS ANTIGASTRÁLCICOS
contra las indigestiones del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados con arreglo a la disposición testamentaria de D. Francisco Almazán, farmacéutico que fue de Cuernca. Las cajas llevan alrededor la firma y rubrica del autor, la del licenciado en farmacia Sr. Carriou y la del legatario. Se espreden en Madrid al por menor: García Lenar, Abada, 4 y 6; Somolinos, Infantas, 26, y en varias otras oficinas del reino. Depósito central y único legatario del Sr. Almazán, Luna, núm. 32, 2.º.—Desde 6 cajas en adelante, descuento segun la importancia del pedido, en el depósito central, y a plazo con buenas referencias.—Pídanse siempre con el nombre de Bolos de Almazán y no con el de Bolos de Cuernca.

PIEDRA PEDERNAL
Se venden en la obra de la calle del Factor, núm. 7. Para tratar, D. Manuel Espinosa, contaduría de este periódico, de diez a tres.

JARABE DE BREA
CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA
De gran éxito en los catarros del PECHO, ASMA, TOSSES, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga.—Botella, UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña. ATOCHA, 35.
FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermoscar la Tez.

LA AMUEBLADORA
117-CALLE MAYOR-117
Para que puedan formar una idea las personas que no conocen esta casa y puedan apreciar la buena construcción y precios módicos de los muebles expuestos en este vasto local, invitamos a todo el que guste visitar este establecimiento, aun cuando no compre objeto alguno, y podrán convencerse de las ventajas positivas que obtiene todo el que compre en esta casa.
Tenemos magníficos cuartos de dormir, de nogal, estilo Enrique II, que tanta aceptación han tenido por ser lo que hoy está en moda; salones de lo más rico y moderno, gabinetes con bandas de peluche, comedores, despachos y un sin número de muebles difícil de enumerar en las proporciones de un anuncio.

LA SEÑORA
DOÑA MATILDE TENORIO
de la Torre ha fallecido el día 25 de marzo de 1889, despues de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus hermanos el coronel D. Miguel y el excelentísimo señor brigadier D. Gregorio, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos, los que por olvido no hayan recibido espuesta, de invitacion se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Marcos, 34 a la Santal de San Juan en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

HIGIENE
Cuidado de la Boca
NOS EMPLAZAMOS QUE
EL ELIXIR, LOS POLVOS Y LA PASTA DENTÍFICOS DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS
de la ABBADIA DE SOULAC (Gironde)
Se encuentran en todas las buenas Perfumierías, Farmacias y Droguerías.

EL RIO DE LA PLATA
Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla.
(Gros a 2 pesetas; paño Lyon a 3; rasos a 1; granadinas a 1/50; velos toalla a 20; cortés de traje a 20, 25, 30, 35, 40 y 50 ptas. De ocasion cortes de traje a 6, 7, 50 y 9 pesetas.—Precio fijo.

COMPANIA COLONIAL
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO
CHOCOLATES—CAFES MOLIDOS—TAPIOCA—BOMBONES
Depósito general, calle Mayor, núms. 18 y 20
Sucursal, Montera, 8, Madrid.

DIANO CHASSAIGNE, EN BUEN
uso, 2800 rs. Valverde, 21, portería. Piano Erard, ocasión, casi nuevo, 4800 rs. Torres, 5, pral. Piano de manubrio desde 350 ptas. con 18 y 20 piezas. Fuencarral, 33. —NAVAS.
VIUDA ALEMANA INGLESA DE
buena educación, desea cargo confianza ó de doncella; iria fuera. Razón: Encajerías Belgas, Alcalá, 6.

COLD-CREAM
VIRGINAL A LA GLICERINA
El mejor cosmético y más inofensivo, mejor que todas las cremas que contienen sustancias metálicas y estropean el cutis. Se vende, farmacias de Torres, San Marcos, 11, y de Aribas, Puebla, 11.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS
Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre.
FARMS, S, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

PUBLICIDAD POR ABONO
LA SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA
CARMEN, 18, PRIMERO,
Ofrece a los comerciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.
Todo anunciante que diese un anuncio para 15 periódicos elegidos por él en la lista adjunta, a publicar dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año, si hace sólo una línea, pagará pesetas 0'16 diarias, ó sea 4'80 al mes, y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas, pagará el doble; si tres, triple; y así sucesivamente, en esta forma:

PERDIDA
de un perro de raza, blanco con manchas canela oscuro, el día 21 de febrero. Gratificarán Cervantes, 5, 7 y 9.
A MA DE CRÍA PARA CASA DE
A los padres, leche de un mes. Aduna, 7, portería.
SE CEDEN GABINETES RAZON
Calle de Recoletos, 8, portería.
CEGUINOS TIENEN DESDE 20
Creales mantillas para Semano Santa. Encajerías Belgas, Alcalá, 6.

VINOS DE MENTRIDA Y AR
ganda desde 7 pts. arroba y 35 cts. botella. Trav. de S. Mateo, 3, dup.
BUENA HABITACION, AMUE
blada, para señora ó caballero. Hornos de la Mata, 9, pral. deha.
VINOS BLANCOS BAYO
especiales para ostras.
VINAGRE DE UVA
SE VENDEN POR J. YUNQUERA,
San Agustín, 4, duplicado.
DR. GIBERNAU
40 años de práctica en ORTOPEDIA y hernias. Car. de S. Jerónimo, 13
D. GONZÁLEZ
especialista en las vías urinarias y matriz. MONTERA, 42
VENDE PIANO Y OTRAS COSAS
plaza de Santa Ana, 1.
COMPRAR MOTOR GAS Y CILINDROS
de refinar. Ferraz, 98.

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más eficaces. Añaza y endereza los huesos de los niños raquíticos, devuelve al vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfoáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin convulsiones.
En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.
Depósito en PARIS: S, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

SE HACEN CAMISAS...
2 líneas (30 veces al mes), pesetas, 9'60.
HOTEL EN SITIO CENTRICO
y a precios económicos. Se habla varios idiomas.
6 líneas (30 veces al mes) pts. 24.
CASA DE HUESPEDES
en la que se admiten pupilas desde cinco pesetas en adelante con principio y vino. Servicio esmerado.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY
Elixir Antidiabético
de resultados verdaderamente sorprendentes é inmediatos.—Precio del frasco, pesetas 7'50.
Único depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1 duplicadas, M.ª 4.ª.

BARQUILLO, 42, 1.º
TELÉFONO 191.
A BANIQUERO.—UN ARTISTA
a desgracia do se ofrece a la solución en la calle del Barco, núm. 35, cuarto bajo núm. 3, para trabajar económicamente en su oficio.
GABINETE Y ALCOBA. PRECIO
Gracioso. Peligros, 11 y 13, pral.
LICENCIADO GUARDIA CIVIL
Lévesse colocarse. Tetuan, 13, corrajería.
MALES VENEREOS
y matriz. Dr. Barragan, Consulta 10 a 1 y 7 a 9, Corredora Baja, 22.

RENTA SEGURA
y sin molestias en préstamos con garantías, directamente ó en participación con la casa J. N. Pontones. Amplios detalles en las oficinas, Calle de Gracia, 34, 1.º d.º. Teléfono 1167.

SE HACEN CAMISAS CON
Vistas de hilo, calle...
Servicio esmerado.

GRAM VIAJE UNIVERSAL
ALREDEDOR DEL MUNDO
DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE
P. TORQUATO TARRAGO Y MATEOS
Si el Norte, al Mediodía es tranquilizador, en el Sur se aumenta y fortifica un vínculo entre Francia, España é Italia. En el fondo del mismo pueblo y Grecia se liga a él, pues al origen latino se sobrepone el griego. Estas naciones dominan el Mediterráneo, y la Inglaterra necesita demasiado del para separarse de los pueblos que son sus dueños.
Ya se dibujan los Estados-Unidos del Sur, bosquejo evidente de los Estados Unidos de Europa... En el siglo XIX el blanco ha hecho del negro un hombre; en el siglo XX Europa hará del Africa un mundo.
Hacer un Africa nueva, hacer al Africano digno susceptible de ser manejado por la civilización, tal es el problema. Europa lo resolverá.
Marchad, pueblos! Apoderaos de aquella tierra, tomadla: ¿a quién? a nadie. Tomad aquella tierra a Dios. Tomadla. Allí donde los despozas llevarán la guerra, Herad vosotros la concordia. Tomadla, no por medio del cañon, sino por medio del arado; no por el sable, sino por el comercio; no por la batalla, sino por la industria; no por la conquista, sino por la fraternidad.
Llevad el exceso de vuestra población a Africa y de una vez resolvéis vuestras cuestiones sociales; cambiad vuestros profos arlos en propietarios, ¡id! ¡trabajad! Construid esminos, puertos, ciudades; no descanséis en cultivar, en colonizar, en multiplicar, y que en aquella tierra el espíritu divino se afirme por la paz, y el espíritu humano por la libertad.
Espuesto de este modo lo que es el Africa, ó mejor dicho, lo que será, nuestros amigos se dirigieron resueltamente a la Abisinia.

Antes de llegar a ella demos una ligera idea de este país.
Aunque la Abisinia se encuentra en un grado de cultura superior a los pueblos que la rodean, está todavía muy lejos de la civilización europea que cada día más se propaga en Egipto; sin embargo, a fuerza de tener relaciones con europeos en la costa por su comercio, han empezado algunos a tomar gusto a la vida moderna; por el contrario, en los pueblos del interior existe la barbarie africana.
Observan la religion cristiana (copta) desde el siglo IV, que fue introducida por Frumentinas; en esa época conocian la Escritura.
Tienen veneración particular por la Virgen y muchos asisten a Jerusalem en peregrinación, en donde justamente en el centro de la nave, junto a la capilla del Angel del Santo Sepulcro, poseen una capilla.
En las clases inferiores del pueblo el cristianismo está mezclado de un gran número de doctrinas paganas. El clero es numeroso y tiene mucha influencia. Los curas pueden contraer matrimonio una sola vez. El jefe de la Iglesia (abouna) es nombrado y consagrado por el patriarca copto de Alejandría. Los abisinios han adoptado la Era de Antioquia, y cuenta desde la creación 3493 años antes de Jesucristo. Desde el siglo XVI muchos musulmanes.
Hay escuelas en todos los pueblos; se enseñan la lectura, algunas nociones de gramática y moral.
Cinco clases se distinguen en la sociedad: los nobles, el clero, los comerciantes, los labradores, los esclavos. Estos pertenecen a la raza negra y son dóciles.
Aunque cristianos los abisinios son polígamos; un hombre puede tener las mujeres que su fortuna le permita; las costumbres dejan mucho que desear en cuanto a moralidad.
La fabricación de telas de algodón es la principal industria del país, y despues vienen los metales; hay buenas minas sin explotar. Las comunicaciones son muy

difíciles del interior por falta de carreteras y vias navegables.
El comercio con el interior se reduce a algunos cambios que obtienen por medio de caravanas que organizan anualmente entre Anhara y la costa, pasando por Adona. El país importa telas gruesas, calicó, terciopelo, seda, armas, agujas, pimienta negra, etc., etc. Da en cambio goma, café, marfil, mirra, cera, miel, plumas de avestruz, trigo y esclavos.
La moneda más corriente es el sal en piedra: su valor varia. En la costa se sirven de perlas (bourchokos); tres bourchokos valen un kébir; ciento diez kébrils valen un harf; 32 harfs valen un talari, ó francos 3'25; tambien con facilidad pasan las piezas austriacas del tiempo de Maria Teresa.
En la zona inferior abunda el leon, la pantera, la hiena, el rinoceronte y el elefante; miles de monos habitan en los bosques; se encuentra tambien la gacela, la gираfa, el antlope y la cabra; el hipopótamo se encuentra en el lago Tzana; bandas de buitres, águilas, etc., por miles abundan.
Aun ahora las condiciones para viajar son difíciles en ese país que apenas principia a abrir sus puertas a la civilización.
Recogidos estos antecedentes por nuestros viajeros, pusieron al fin el pie en el territorio africano y se dirigieron hacia la Nubia.
—¿Qué país es ese que vamos a visitar? —preguntó miss Editha al doctor.
—Voy a daros una explicación de él,—contestó.
Y tomando la palabra dijo lo siguiente:
—La Nubia: hé aquí un territorio sin límites geográficos rigurosamente fijos, ó no ser por Levante, que tiene por límite el mar Rojo, y por el Sur, que tiene su término en la frontera de Abisinia. En cambio por Occidente no hay medio de establecer demarcación entre la Nubia y el inmenso desierto de Libia, así como por el Norte confúndese, geográficamente y administrativamente, con el Egipto, sobre todo desde que el gobierno del virrey

logró imponer su régimen en la Nubia, en sustitución del imperio que de antiguo ejerció en ella el malhadado gobierno del Senna.
Y si esta incertidumbre existe respecto de los límites, no menor es la que ocurre acerca de su estension. Cálculos prudentes, sin embargo, dan a este territorio una longitud de 1500 kilómetros de Norte a Sur, y de mil a mil doscientos de Oeste a Este. Total, un millón, aproximadamente, de kilómetros cuadrados de superficie.
La Nubia es el primer país que halla al paso y que debe atravesar el que, partiendo de las cataratas del Nilo en Egipto, va en busca de las fuentes de este caudaloso y sagrado río. Riega, pues, el Nilo, dividido en sus dos brazos, el Blanco y el Azul, todo el territorio nubiano.
Pero no marcha el Nilo en la Nubia tan derechamente hacia el Norte como en Egipto. Hacia los 18 grados de longitud sufre su curso una considerable desviación dirigida al Sudoeste, y toda la parte de territorio que queda al Norte de esta desviación es la Baja Nubia, así como la que se extiende al Sur, es la Nubia Superior.
—El valle del Nilo invade casi completamente el país, ora corran sus caudalosos corrientes por estrechísimos pasos flanqueados de escarpadas colinas que forman mil anfractuosidades y revueltas, ora se estienda por dilatadas y bellísimas planicies, donde no hay encanto de que la naturaleza no haga espléndido alarde.
Fuera del valle, en la parte media y septentrional, todo es árido, triste y desierto. Solo interrumpe la monotonía de los estériles paisajes la aparición de tal ó tal monumento ruinoso, testigo mudo y olvidado de los esplendores días y de las brillantes civilizaciones que pasaron sobre aquel país, hoy envuelto en la ruidez más salvaje.
En la Alta Nubia ó parte meridional, hallase concentrada casi toda la población. Aquí el suelo es fertilísimo, aquí se

muestra toda la magnificencia del clima tropical. Ciudades tan importantes y populosas como Khartoum, son centro de un poderoso tráfico mercantil, y numerosos pueblecillos se extienden alrededor.
Las tribus indígenas que habitan esta comarca—en la que hemos de fijar la atención con preferencia a toda otra,—distan mucho de constituir una sola familia etnológica; tribus nómadas de los barabras, los bicharren, los dongalauri y otras infinitas, son verdaderas variedades de la raza caucasiana y hacen recordar a sus vecinos los egipcios. Hay además numerosas tribus árabes esparcidas por el país.
De aquí la variedad de dialectos que usan los indígenas, y de aquí la variedad de su color; color que pasa desde el moreno apenas acetinado, hasta el castaño más oscuro, y aun el negro brillante también.
Ahora hablaremos, no solo de su tipo robusto, vigoroso, gallardo y gentil, sino de sus largas y opulentas cabelleras, primorosamente trenzadas; de sus menguadas vestiduras, modelos de economía y sencillez, puesto que consisten en una piel de leopardo ó cocodrilo echada a la espalda, ó una breve túnica, en los hombres, y en una corta camisa que apenas llega a las rodillas, en las mujeres, á escepcion de las doncellas, que solo se cubren desde la cintura al vuslo, habitualmente, con una enaguilla corta hasta el día en que se casan, a partir de cuya fecha estendiéndose la vestidura un poco más, hacia arriba y hacia abajo.
No puede darse relación más estrecha entre el género de las vestiduras y la índole de las viviendas de estas gentes. Son, con efecto, sus casas de tierra cruda, y en general de un solo piso. Algunas, sin embargo, permitense la grandeza de ostentar azoteas y terrazas, por donde corren las aguas pluviales con la mayor libertad.
Suele haber junto a estas ó aquellas moradas pequeños patios cercados de un muro, destinados a los animales